



# CAPITANAS



**MAITE RAMOS...**

La directora de Alstom convocó a empresas mexicanas a integrarse como proveedoras en el Tren Maya. Las interesadas podrán ofrecer componentes eléctricos, electrónicos, metalmecánica y equipos para talleres. El consorcio ganó el contrato para suministro de 42 trenes y su mantenimiento con una oferta de 36 millones 563 mil pesos.

## Juzgados saturados

Se tardó bastante, pero el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), que preside el Ministro **Arturo Zaldívar**, finalmente se dio cuenta de la emergencia que enfrentan los dos juzgados Especializados en Competencia Económica y Telecomunicaciones, que llevan **Rodrigo de la Peza y Juan Pablo Gómez Fierro**, los némesis de las reformas energéticas de la 4T.

En lo que va de 2021, ya son alrededor de 14 mil los amparos turnados a estos juzgados, la gran mayoría de empresas que impugnan las reformas a la Ley de Hidrocarburos, a la Ley de la Industria Eléctrica y al Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil.

Súmele a esto el trabajo “ordinario” de estos juzgados de revisar decisiones del IFT y la Cofece, así como las demandas que les están enviando los 17 juzgados en materia administrativa contra la nueva Ley de Publicidad.

El resultado ha sido el caos. De la Peza y Gómez Fierro no se dan abasto y están dictando, en octubre, acuerdos iniciales de amparos presentados en junio y julio que tendrían que desahogarse en 24 horas.

El pasado 22 de septiembre, el CJF estableció la creación del Tercer Juzgado Especializado, que en algo ayudará a descomprimir a los otros dos, aunque todavía no se define a su titular.

## Renueva contrato

El fideicomiso de inversión en bienes raíces Fibra Mty concluyó la renovación anticipada del contrato de su portafolio "Filios", arrendado por Whirlpool, con un nuevo vencimiento a diciembre de 2031, tres años adicionales al vencimiento original.

Se trata de un complejo industrial con 148 mil 580 metros cuadrados de área bruta rentable que fue adquirido por Fibra Mty a finales de 2018 mediante una transacción de compra y arrendamiento por 135 millones de dólares.

La renovación de dicho contrato contempla ciertas inversiones de capital por parte de Fibra Mty, que lleva **Jorge Avalos Carpinteyro**, las cuales generarán ingresos adicionales durante la vigencia del nuevo contrato y un aumento en el área bruta rentable del portafolio.

Hasta finales de septiembre, con alrededor del 20 por ciento de los ingresos,

Whirlpool se posicionó como el inquilino más relevante de Fibra Mty.

## Nueva inconformidad

Poco a poco empiezan a aflorar las inconformidades de los participantes del mercado de Afores con el anteproyecto para modificar la metodología de cálculo a las comisiones.

La Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) de **Iván Pliego**, dispuso que su medio para dar a conocer el máximo de las comisiones a partir de 2022 será su página de internet.

Para Afore Principal, que dirige **José María Bolio**, este punto no respeta el principio de Publicidad de la Norma, ya que publicar el límite máximo de las comisiones en su página de internet y éste no es el medio legal establecido.

Principal sostiene que el acuerdo que establece la metodología original reconoce la obligación de notificar personalmente a las Afores sobre una norma de carácter general que impone el límite máximo de la comisión y el cálculo que se efectúe.

Además advierte que las modificaciones al acuerdo de comisiones podrían ser consecuencia de un procedimiento viciado, pues en la metodología actual los cambios a las comisiones van acompañadas de una opinión favorable del Comité Consultivo y de Vigilancia de la propia Consar.

En el anteproyecto, esta disposición no aparece por ningún lado.

¿Se están saltando entonces la opinión de dicho comité?

## Pinta su raya

El gran ausente en la Convención Internacional de Minería fue **Alfonso Du-**

**razo**, Gobernador de Sonora, a quien se esperaba en el encuentro minero.

Sonora es el estado con la mayor producción minera del País, con 33.3 por ciento del total, y es productor de oro, plata, cobre, zinc y barita. Además, es el estado donde está el único proyecto de litio.

Quienes sí estuvieron fueron **José Rosas Aispuro**, gobernador de Durango; **Maru Campos Galván**, gobernadora de Chihuahua, y **Evelyn Salgado**, gobernadora de Guerrero, cuyos estados generan el 20, 8 y 5 por ciento de la producción minera nacional.

Por cierto, ésta fue la primera Convención minera de Jaime Gutiérrez Núñez como presidente de la Cámara Minera de México (Camimex). Al recién llegado presidente de Camimex le toca enfrentar lo que parece una gran tormenta de incertidumbre que llega desde Palacio Nacional que con la reforma eléctrica se está transformando en huracán.

A través de la Cámara, las empresas mineras han señalado que la iniciativa de reforma constitucional presentada por el Gobierno federal tiene graves implicaciones ambientales, económicas y sociales que pueden afectar el bienestar de la población y la actividad económica de sectores clave para la recuperación de la economía.

Del sector minero dependen casi 3 millones de familias de mexicanos . Página 8 de 8



## Más sobre el precio del dólar

Algunos de mis lectores han pedido que, en relación con mi columna de hace quince días sobre el precio del dólar, aborde con más detalle las razones por las que espero se eleve en el resto de esta administración, ya que el peso se ha apreciado desde entonces. Como señalé en esa columna, el precio del dólar se determina como el de cualquier mercancía, en función de la oferta y la demanda. Cuando uno desmenuza los factores que las afectan resulta que lo más probable en los próximos años, si bien con días buenos (como los recientes) y malos, el resultado neto será más depreciación de nuestra moneda.

La oferta de dólares proviene, esencialmente, de las exportaciones de mercancías, la entrada de turistas, las remesas de los mexicanos que trabajan en Estados Unidos (EU), la inversión extranjera directa, esto es, la que viene a instalar empresas y crear empleos, y la entrada de capital financiero. En el corto plazo, la contratación de deuda también contribuye a la oferta de dólares, pero no es

algo en lo que se pueda fincar la fortaleza de una divisa en el mediano y largo plazo.

Por el lado de la demanda de dólares tenemos las importaciones de mercancías, la salida de turistas al extranjero, el pago de intereses por la deuda pública y privada en moneda extranjera, la inversión directa de empresas mexicanas fuera del país, y la salida de capital financiero.

El desplome de la actividad económica en México y las políticas fiscales expansivas en EU en 2020 se tradujeron en un fuerte e inusual superávit de la cuenta corriente de México. Esto es, las exportaciones superaron por mucho a las importaciones, mientras que las transferencias del gobierno estadounidense a sus habitantes propiciaron un aumento considerable de las remesas de mexicanos hacia nuestro país. Eso, por sí solo, debió apreciar considerablemente al peso, pero sólo logró mantenerlo alrededor de los 20 pesos por dólar, ya que el superávit mencionado tuvo su contraparte en un déficit de la cuenta de capital, en la que

a pesar de la disciplina fiscal y del diferencial favorable de tasas de interés en México respecto a las vigentes en EU, las políticas de la 4T y los enfrentamientos del presidente con todos los que difieren de su manera de ver el mundo, provocaron una reducción de la tenencia de valores gubernamentales en manos extranjeras y la salida de capital mexicano al exterior.

Este año empezó un lento regreso a la normalidad. La recuperación de la economía cerró la brecha entre exportaciones e importaciones, mientras que las remesas, si bien continúan creciendo, lo hacen ahora a tasas menores. Por el lado de los movimientos de capital, la Reserva Federal de EU ha mandado señalar en cuanto a que pronto comenzará a retirar los estímulos monetarios, lo que revierte los flujos de capital hacia EU, mientras que nuestro gobierno sigue empecinado en adoptar medidas que alejan la inversión externa, siendo la propuesta de reforma constitucional en materia de energía eléctrica el ejemplo más reciente

de esa actitud suicida. La leve depreciación con la que arrancó el peso este otoño, aun cuando se esté revirtiendo en el corto plazo, es una muestra de lo que nos espera para el resto de esta administración.

En 2022 el superávit comercial será mucho menor y hasta pudiera convertirse en déficit. Los mexicanos que trabajan en EU dejarán de beneficiarse de las transferencias gubernamentales y con ello pudieran reducir las remesas a niveles más acordes con su tendencia de largo plazo. Las políticas del gobierno continuarán desalentando la inversión extranjera y fomentando la salida de capital financiero. En ese contexto, el equilibrio de la oferta y demanda de dólares el año próximo ocurrirá en un precio de la divisa estadounidense muy probablemente superior a los 21 pesos por dólar. Qué tan rápido y hasta dónde caerá el peso hacia el final de la actual administración dependerá de las tasas de interés en EU y de las torpezas de política pública de nuestro gobierno. Ambas tienden a <sup>Página 2 de 8</sup> ~~ser~~ pagarse sus apuestas. Faltan 238 días.





## La Fed evita un taper tantrum

El desacoplamiento sin “berrinche” o *tantrum* de los mercados financieros mundiales del *taper* que está por comenzar la Reserva Federal ha sido un parateguas para los mercados.

La Fed logró que no se repitiera el *taper tantrum* de 2013 (ver En el Dinero: “Mitos y verdades del *taper* de la Fed del 26 de agosto”).

Y es que a partir de noviembre empezará la reducción de inyección de liquidez o *Quantitative Easing* (QE), como se aclaró en las minutas del Comité de Tasas (FOMC, por sus siglas en inglés) del 22 de septiembre, publicadas el miércoles de la semana pasada.

Hasta antes de la publicación, desde el 22 de septiembre hasta la primer semana de octubre reinó el caos en los mercados financieros.

El *treasury* de 10 años (tsy10) subió de 1.32 por ciento el 22 de septiembre, a 1.61 el 8 de octubre, las bolsas estadounidenses se ajustaron con volatilidad y el dólar fortaleció frente a todas las monedas.

Esta oleada se cargó al tipo de cambio en México, que saltó de un precio mínimo de 19.97 pesos que alcan-

zó el 22 de septiembre, hasta un pico intradía de 20.87 el 6 de octubre.

Después del FOMC hubo una cargada especulativa contra todos los mercados buscando repetir lo que pasó en 2013.

La oleada estuvo llena de falsedades y tesis erróneas dentro del mercado, sobre todo, cuando hubo reportes de inflaciones altas en Estados Unidos.

Incluso se llegó a decir que el *taper* drenaría liquidez de los circuitos financieros, cuando lo único que hace es reducir las inyecciones de dinero nuevo hasta que sea cero.

Después esa liquidez se queda intacta, porque la Fed ha dicho que va a reinvertir los vencimientos y pagos de cupones de los bonos que tiene en su hoja de balance.

Las inflaciones altas, y más duraderas de lo que pensaba Jerome Powell, abrieron la tesis de que se caminaba a la estancación.

Lo cierto es que a partir del viernes de la semana pasada, después de las minutas de la Fed, el tsy10 retomó su tendencia alcista, pero ahora las bolsas estadounidenses

suben y el dólar se debilita.

La magia está en la conjunción de varios factores: la comprensión de que no se drena liquidez con el *taper*, los reportes de posibles techos de inflación, la dominancia de reportes trimestrales de las empresas por arriba de lo esperado y que las nuevas proyecciones del PIB de Estados Unidos son satisfactorias.

Hasta ayer a media mañana teníamos 71 reportes del índice S&P que son el 14 por ciento del total, de ellos, el 80 por ciento observaron números por arriba de lo esperado por el consenso, según información de FacSet.

El 17 de octubre se publicó la nueva encuesta trimestral de Wall Street Journal (WSJ), que fue levantada del 8 al 12 del mismo mes.

La encuesta es bastante representativa porque se hizo con 67 pronosticadores empresariales, académicos y financieros.

La mediana ajusta al alza la inflación subyacente del gasto al consumo (PCE, por sus siglas en inglés) de 2021, que es la usada por el banco central estadounidense, de 3.21 a 3.86 por ciento.

Cierto que no ve inflaciones debajo de 2 por ciento en breve, pero no están “voladas”: 2.52 para 2022 y 2.30 para 2023.

El pronóstico del PIB de 2021 bajó de 6.9 por ciento a 5.2, pero el de 2022 subió de 3.1 a 3.6 y el de 2023 de 2.3 a 2.5 por ciento.

Este consenso castiga con más fuerza que los pronósticos recientes de la OCDE (21 de septiembre) y del FMI (12 de octubre), los problemas en el crecimiento por el rebrote de la pandemia por la variante delta y la falta de insumos por la ruptura de las cadenas de producción.

La mediana de la encuesta ve una alza de 25 puntos base de los fondos federales a finales de 2022 y dos en 2023, casi igual al diagrama de puntos.

La tesis de estancación se la inventaron los que vendieron en corto las bolsas estadounidenses y ya no hayan como salirse.

El mercado no pinta por ningún lado ese escenario y su expectativa del ciclo alcista de tasas es similar al de la Fed, según la encuesta del WSJ.

Que no vendan “bombas de humo”.



# What's News

**El productor** de chips de memoria Micron Technology Inc. planea elevar la inversión a más de 150 mil millones de dólares en el curso de la próxima década para satisfacer la creciente demanda y está exhortando al Congreso de EU a aprobar legislación que ayudaría a la expansión de plantas en el país. Sanjay Mehrotra, CEO de Micron, señaló que parte del gasto planeado sería destinado a la expansión de plantas de chips existentes y la posible construcción de instalaciones nuevas.

◆ **La adopción de Aduhelm**, el fármaco más nuevo en ser aprobado para el mal de Alzheimer, fue lenta durante el verano, dijo Biogen Inc. La farmacéutica de Cambridge, Massachusetts, reportó que sus ingresos de Aduhelm fueron de 300 mil dólares de julio a agosto, el primer trimestre completo desde su aprobación. Eso llevó las ventas totales del medicamento este año a 2 millones de dólares. Los analistas habían esperado que las ventas de Aduhelm alcanzaran 12 millones de dólares en el trimestre, indicó FactSet.

◆ **Nestlé SA** elevó su proyección de ventas para todo el año por segundo trimestre consecutivo, impulsado por una fuerte demanda de café y alimento para mascotas y a pesar de crecientes costos de producción y trabas en la cadena de

suministros. La compañía de comida envasada más grande del mundo reportó ayer un aumento del 6.5% en el crecimiento de ventas orgánicas en el tercer trimestre. Nestlé ahora espera un crecimiento en el año de entre 6% y 7%, comparado con su pronóstico anterior de 5% a 6%.

◆ **Las acciones de Novavax Inc.** cayeron cerca de 15% luego de que un reporte indicó que la farmacéutica tenía dificultades para producir una vacuna contra Covid-19 que cumpliera con las normas de calidad de reguladores. Un nuevo reporte en la revista Politico puso aún más en duda la efectividad de la vacuna de Novavax. Politico dijo que los métodos que la compañía usa para poner a prueba la pureza de su vacuna no están a la altura de los estándares de reguladores, citando a personas enteradas.

◆ **Blackstone Inc.** está comprando una participación mayoritaria en Spanx Inc., convirtiéndose en la primera entidad externa en invertir en una compañía que revolucionó las fajas modeladoras para dama. El trato valúa a Spanx en 1.2 mil millones de dólares, anunciaron las firmas. Sara Blakely, fundadora de Spanx, conservará una participación considerable en la compañía y seguirá supervisando las operaciones. Blakely se convertirá en presidenta ejecutiva de la compañía cuando se cierre el trato.



## Santiago Nieto, cuatro años de forcejeos con Lozoya

Este miércoles 20 de octubre se cumplieron cuatro años desde que el encargado de despacho de la desaparecida PGR, **Alberto Elías Beltrán**, destituyó al entonces Fiscal Especializado para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), **Santiago Nieto**, en un intento desesperado por detener una avalancha de investigaciones que terminarían por sacar a la luz los actos de corrupción de **Emilio Lozoya** y sus beneficiarios, considerados como unos de los casos más escandalosos en la historia del país.

Los caminos del exdirector de Pemex y el actual titular de la UIF se entrelazaron en aquella mañana —un viernes 20 de octubre de 2017—, cuando desde el Palacio de Cobián surgió la orden para pulverizar a Nieto, quien iniciaba una investigación que conectaría a los sobornos de Odebrecht con la campaña de **Enrique Peña Nieto** y que ponía en riesgo la continuidad del régimen priísta a tan sólo un año de la elección presidencial.

Nieto llegó a la Fepade como resultado del Pacto por México, con el que el estratega de Peña, **Luis Videgaray**, buscaba tender puentes con la oposición para asegurar los votos que necesitaban las llamadas reformas estructurales, entre ellas la energética, que después también fue impulsada, según los dichos del propio Lozoya, con los sobornos de la brasileña Odebrecht.

Al PRD le correspondió una de las Fiscalías que empezaban a experimentar con el concepto de la autonomía, por lo que el partido envió a quien consideraba una de sus mejores cartas en materia electoral, con experiencia en la sala regional del Tribunal en la materia y con una amplia trayectoria académica en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Santiago Nieto también tenía experiencia —según me contó en una entrevista para el libro *Lozoya, El Traidor*— en los privilegios que Lozoya tenía o decía tener, pues en su juventud habían coincidido con amigos o

personajes cercanos, cuando el hijo del funcionario salinista, **Emilio Lozoya Thalman**, se consideraba de la realeza o de una casta superior.

Esa necesidad de Lozoya por tener un trato especial fue lo que detonó la persecución contra Nieto. Tras iniciarse una investigación en la Fepade por financiamiento ilícito de Odebrecht a las campañas priístas, el exdirector de Pemex envió una carta a la Fiscalía no sólo para que se detuvieran las indagatorias, sino para que se declarara públicamente su inocencia.

En su texto, Lozoya hacía toda una descripción de su árbol genealógico; en especial, de la trayectoria de su padre como funcionario salinista y, de paso, una noción de la historia académica de su madre, **Gilda Margarita Austin**, quien habría coincidido

en el colegio con la madre de Nieto, la antropóloga **Aurora Castillo Escalona**.

Pero la estrategia de contención del exdirector de Pemex no funcionó. La indagatoria por fi-

nanciamiento ilícito a campañas electorales seguiría adelante y llegaría hasta las últimas consecuencias. La única alternativa para evitar que el escándalo internacional de Odebrecht dañara la imagen del presidente era eliminar al fiscal electoral.

La operación corrió a cargo del exoficial Mayor de la Segob, **Jorge Márquez Montes**; el entonces titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, **Alberto Bazbaz**, y el encargado de despacho de la PGR, **Alberto Elías Beltrán**.

Cuatro años después, Santiago Nieto impulsa las investigaciones contra los involucrados en el caso Odebrecht, mientras que su verdugo, Elías Beltrán, enfrenta procesos por tráfico de influencias y enriquecimiento ilícito.

Las investigaciones lucen sólidas y se espera, como en el caso de Lozoya, la judicialización de sus expedientes. ●

mario.maldonado.  
padilla@gmail.com  
Twitter: @MarioMal

Cuatro años después, Santiago Nieto impulsa las investigaciones contra los involucrados en el caso Odebrecht





## DESBALANCE

### El Buen Fin 2021: ¿saldos y anaqueles vacíos?

:::: En espera de la edición 2021 de El Buen Fin, a realizarse del 10 al 16 de noviembre, crecen las dudas sobre qué productos estarán disponibles por la crisis actual de desabasto.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Vicente  
Yáñez

Nos cuentan que mientras las tiendas departamentales aseguran que reforzaron sus compras para garantizar las existencias, incluso para la temporada de fin de año, se sabe que en ropa y accesorios podría no haber inventarios suficientes. Aquí le contamos que la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD), de **Vicente Yáñez**, reconoció los problemas logísticos, por lo que habrá que ver si las ventas de cierre de 2021 no están llenas de saldos y productos quedados a causa de la pandemia.

### PAN va por alza del petróleo

:::: Nos dicen que el grupo parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados, que preside **Jorge Romero**, luchará por buscar más recursos para la Ley de Ingresos de 2022. Lo anterior, luego de sus intentos para frenar la iniciativa que topa las deducciones por donativos. Para este dictamen, nos comentan que inscribirán artículos reservados en lo particular con la propuesta de elevar en 3.50 dólares el precio de la mezcla mexicana de petróleo, para que quede en 58.10 dólares y no en los 55.10 que dice el Paquete Económico. Para algunos del PAN, nos cuentan, la propuesta incluso es conservadora y exigirán ver la memoria de cálculo, pues creen que la fórmula para estimar la cotización está rebasada.



## Senado: ya tienen calendario

:::: En el Senado ya están más que listos para recibir las minutas del paquete fiscal, nos cuentan. Tan es así, que ya tienen el calendario de reuniones y dictaminación con el pronóstico ambicioso de avalar o rechazar lo que aprobaron los diputados el 28 de octubre para amanecer el viernes 29. Se prevé que la mesa directiva del Senado turne hoy a la Comisión de Hacienda, que preside **Alejandro Armenta** (Morena), las minutas con las iniciativas con proyecto de decreto. Para mañana está programado un foro virtual con diversos sectores, y entre sábado y domingo se dedicarán a la elaboración de dictámenes que recibirán en la comisión un día después.

## Pierde demanda Oro Negro

:::: Nos reportan que **Gonzalo Gil White**, fundador de la empresa de servicios petroleros Oro Negro, perdió la demanda que inició contra Pemex y su exdirector, **Emilio Lozoya**, por cancelación de contratos. Los ministros de la Primera Sala de la Suprema Corte negaron su reclamo de 400 millones de dólares. Así, se esfuma cualquier oportunidad del hijo del exsecretario de Hacienda, **Francisco Gil Díaz**, para revocar la cancelación de contratos que sufrió en la época de Lozoya. La Corte declaró infundados sus reclamos y confirmó la orden de aprehensión en su contra por haber desviado más de 650 millones de pesos del grupo Oro Negro, mientras se sabe que él se encuentra en Miami.



Dado que la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que preside la ministra **Ana Margarita Ríos Farjat**, apoyó por unanimidad la ponencia de la ministra **Norma Piña**, la Cámara de Diputados y, en específico, la Comisión de Hacienda no podrán asignar presupuesto al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) para que integre el Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil (Panaut).

La sala sólo resolvió de fondo la controversia interpuesta por el IFT, que preside **Adolfo Cuevas**, ni la acción de inconstitucionalidad que interpusieron el INAI y el grupo de oposición en el Senado, pero, al menos, por 6 meses más no habrá afectación a usuarios por no entregar datos biométricos.

Recordará que la pretensión de Morena en el Senado, a propuesta de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, al aprobar la integración del Panaut, fue que, de no entregar los datos biométricos al citado registro, se cancelaría el servicio, lo que contradice el derecho humano a tener acceso a los servicios de telecomunicación, y todo porque las autoridades federales de prevención del delito no han sido capaces de hacer su trabajo para detener a redes que se dedican a la extorsión y secuestro virtual o realizan delitos apoyándose en teléfonos celulares.

La suspensión definitiva hace que el IFT no reciba presupuesto, pues será hasta, probablemente, el primer semestre del próximo año cuando la acción y controversias podrían ser resueltas.

#### DE FONDOS A FONDO

**#AmericaMóvil...** que dirige **Daniel Hajj**, lanzó, de la mano de Inbursa, que encabeza **Marco Slim**, la billetera digital Claro Pay y, por el éxito observado, se va por todos los países donde su huella telco lo permite.

Interesantes resultados, porque los servicios agregados de tecnología (24,500 millones de dólares) están convirtiéndose en su principal fuente de ingresos, incluso por encima del negocio de telecomunicaciones en la región (15 mil 100 millones de dólares) y, de pilón, la venta de Tracfone a Verizon, por 6,250 millones de dólares, el spin de Sitios Latam a ser aprobado por la Asamblea deja a AMX en una posición

extraordinaria para pago de dividendos y sigue dividiendo el negocio para no verse grandote. *Nice, nice!*

**#Gruma...** Al cierre del tercer trimestre de este año, las ventas de las operaciones fuera de México de Gruma representaron el 74% del total de la multinacional, lo que torna explicable que las inversiones para expandir operaciones por 110 millones de dólares se hayan destinado a Estados Unidos y Europa, donde la pandemia reforzó el consumo de tortillas de harina de maíz. Llama la atención que se difunda un dato corto para el desempeño de esta emisora, pues sus ventas netas crecieron más de 19% y la utilidad neta, 13%, en comparación con el tercer trimestre de 2019, y pese a que aumentó en 61% el costo del maíz. Gruma está expandiendo su red de distribución en México.

**#Cofepris.** Una gran noticia fue la opinión favorable que primero dio al Comité de Moléculas Nuevas, por unanimidad, y luego la autorización de la Cofepris, que encabeza **Alejandro Svarch**, al medicamento **#Avigan** (Favipiravir), fabricado en Japón por la compañía Fujifilm (no sólo hacen películas), para tratar a pacientes con covid-19 y a pacientes con infección por el virus de la influenza. Su apoyo para tratar con éxito a estos pacientes es el suministro temprano del medicamento.

**#Avigan** cuenta con registro sanitario en otros países y en México fue autorizado para su distribución por medio del laboratorio Landsteiner Scientific, S.A. de C.V., que encabeza **Miguel Granados**.

**#Recados:** **Mario Sandoval**, de AMFE, le pide a la diputada de Morena **Patricia Armendáriz** que se evalúe en el periodo de transición de 6 meses, que se incorpora en la Miscelánea Fiscal 2022, la posibilidad de deducir los créditos en montos mayores a 30 mil udis que estén en cartera vencida, y que se elimine la posición del SAT de que, para hacerlo, se requiera sentencia definitiva. "Con que se presente la demanda y, si en un año no hay sentencia definitiva, sea deducible" y que, de paso, se haga un esfuerzo para que haya, casi casi, afirmativa ficta en el Poder Judicial, porque está no lento, sino lo que le sigue.



## Relevo en IMEF

Será en el marco de la Convención Anual del IMEF, que se realizará el 18 y 19 de noviembre en la Ciudad de México, cuando se realice por parte de la Asamblea de Asociados la elección formal de **Alejandro Hernández** como nuevo presidente del IMEF, quien sustituirá a **Ángel García-Lascurain**, quien estuvo al frente dos años y le tocó enfrentar la crisis por la pandemia 2020.

**García-Lascurain** asegura que uno de sus logros al frente del IMEF fue precisamente sortear la crisis financiera que implicó menores ingresos, tanto por los eventos que se cancelaron como también de la membresía que se ha logrado recuperar y está en 1,400 asociados.

Afirma que los ingresos se cayeron en 80 por ciento en 2020 y se compensó con ahorros en el gasto operativo y con una mejor estrategia de planeación estratégica a cinco años, que es, por cierto, la especialidad empresarial de **García-Lascurain**. Impulsó una mayor coordinación con juntas virtuales con el Consejo Directivo Nacional y con los presidentes de los 21 grupos de trabajo que integran el IMEF.

Una de sus prioridades fue también fortalecer la presencia del IMEF, tanto en medios con entrevistas, conferencias de prensa y la publicación del Newsletter quincenal. Además, con la firma de convenios de colaboración con organismos como el CCE, INE, IMCP y el Inegi con el Comité de fechado de ciclos económicos.



### FOMENTO A PARTICIPACIÓN DE MUJERES

Y aunque en los 60 años del IMEF, que se cumplieron en septiembre, sólo ha habido dos mujeres al frente: **Nelly Molina** y **Adriana Berrocal**, una de las reglas que impuso **García-Lascurain** para impulsar una mayor participación de mujeres es que no se realizaron paneles IMEF sin mujeres y en la Convención que tiene como tema

Uno de los logros de Lascurain al frente del IMEF fue sortear la crisis financiera que implicó menores ingresos.

central una nueva economía, iniciativa privada, políticas públicas y desarrollo se anunciará un nuevo Premio IMEF para empresas que promuevan la equidad.

Entre las mujeres que participará en la Convención del IMEF, por cierto, están: **Gaby Siller**, directora de Análisis Económico de Grupo Financiero Bases; **Valeria Moy**, directora del IMCO; **Mariana Campos**, coordinadora del programa de Gasto Público y Rendición de Cuentas de México Evalúa; **Nora Lustig**, directora del Commitment to Equity Institute de Tulane University; **Edna Jaime**, directora de México Evalúa; **Sylvia Meljem**, quien es la presidenta de la ponencia IMEF 2021; **Sofía Ramírez**, directora de México ¿Cómo vamos?, y la secretaria de Economía, **Tatiana Clouthier**.



#### **SCJN RATIFICA SUSPENSIÓN VS. PANAUT**

La Primera Sala de la SCJN confirmó la suspensión otorgada al IFT que no estará obligado a poner en marcha el Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil (Panaut) que inhibe y condiciona el acceso libre y sin injerencias arbitrarias a los servicios de telecomunicaciones.

El IFT aclaró que en el presupuesto solicitado al Congreso para 2022 no se incluyó una partida para el Panaut.



#### **OXXO SE DEFIENDE**

Ante los ataques por parte de **Manuel Bartlett**, director de la CFE, FEMSA colocó en todas sus tiendas Oxxo carteles informando que pagan energía conforme contratos legales y legítimos. Explica que el 70% de la energía que consume es limpia, generada en parques eólicos, y el promedio que paga es de 1.75 pesos por kWh, mientras que la tarifa a hogares por parte de CFE es de 0.93 pesos por kWh.





## 1234 EL CONTADOR

**1.** No era difícil adivinar los primeros lugares en el ranking Best Global Brands 2021 de Interbrand, cuyo CEO es **Charles Trevall**. Apple, dirigido **Tim Cook**, ocupó el primer lugar con un valor de 408 mil 251 millones de dólares, seguido por Amazon, dirigida por **Andy Jassy**, con un valor de 249 mil 249 millones de dólares. Después están Microsoft, de **Satya Nadella**, con 210 mil 191 millones de dólares; Google, de **Sundar Pichai**, con 196 mil 811 millones, y Samsung, de **Hyun Suk Kim**, con un valor de marca de 74 mil 635 millones de dólares. En este listado, destacó en el lugar 14 Tesla, de **Elon Musk**, con un aumento en el valor de la marca, de 184 por ciento. En su conjunto, el valor de las 100 marcas del listado aumentó a 2.667 billones de dólares, 15% más que un año antes, la mayor tasa en 22 años.

**2.** A las que no hay que perder de vista son a las InsurTech, que han revolucionado el ramo asegurador y se van consolidando como uno de los sectores con mayor área de crecimiento si consideramos que su mercado representa el 2% del PIB nacional, mientras que otros países alcanza hasta el 8%, como lo reporta Endeavor en su análisis The InsurTech Landscape in México 2021. Así, la aplicación de avances tecnológicos ha agregado valor a su cadena productiva, como es el caso de WOOW, de **Margarita Zepeda Porraz**, primer marketplace de seguros en México, donde desde un dispositivo móvil se puede contratar una póliza y hasta tramitar un reembolso sin la engorrosa burocracia del formato tradicional. Las InsurTechs crecieron en el país 12% en el último año.

**3.** Tend es la primera plataforma de servicios financieros bajo un modelo de suscripción en México, y su CEO, **James Dunavant**, piensa que México se ha posicionado como uno de los países de América Latina con mayor potencial para incentivar el crecimiento Fintech, con el objetivo de impactar positivamente la vida financiera de los usuarios que han sido ignorados

por décadas por el sistema financiero tradicional. El plan de Tend es concentrar todos los servicios que necesitan las personas en México y Estados Unidos en un sólo lugar y bajo un modelo de suscripción que incluye una tarjeta de débito, una cuenta corriente, de ahorros y una línea de crédito asegurada por el valor del 75% de lo ahorrado, esquema con el cual piensa abrirse paso en el mercado.

**4.** Tul, cuyo cofundador y también CEO es **Enrique Villamarín**, realizará una inversión en México de 20 millones de dólares para fortalecer su presencia y abrir operación en cuatro nuevas ciudades antes de finalizar el año. Esta plataforma de origen colombiano comenzó a operar en la Ciudad de México en abril de este año y en Guadalajara este mes, por lo que su siguiente paso es tener presencia en ciudades como Toluca y Puebla. Esta startup enfocada en digitalizar el mercado ferretero también tiene planeado ampliar uno de los centros logísticos en la Ciudad de México y abrir uno nuevo en la zona de Iztapalapa, así como abrir otros dos a mediano plazo en Guadalajara. El primero en Tlajomulco en la zona sur del área metropolitana y, el segundo, al poniente en Zapopan.

**5.** Como era de esperarse, Liverpool, cuyo director general es **Graciano Francisco Guichard**, tuvo un fuerte crecimiento en ventas durante el tercer trimestre del año. A la cadena departamental le favorecieron las bajas bases de comparación. Sin embargo, también hay que reconocer las estrategias internas que está implementando. La empresa sigue apostando por el comercio electrónico que, pese a que ya se abrieron las tiendas y la gente está volviendo a la normalidad, siguen creciendo a doble dígito; por otro lado, está poniendo especial atención a los préstamos, ha reducido la cartera vencida trimestre a trimestre y los ingresos de la división financiera han disminuido -13.3%, debido a que la firma es más cuidadosa con el otorgamiento de crédito a sus clientes.



## Bartlett desatado: "es un atraco de la IP"; cálculos por indemnización multimillonarios

• Cuando ven un problema, en lugar de quitar la rama del árbol, podan todo el bosque.

• **Manuel Bartlett** está dejando a los más radicales de la 4T como la madre **Teresa de Calcuta**.

La semana pasada ya había prendido todas las alertas de empresarios nacionales y extranjeros, al radicalizar el discurso de la 4T y dejar en claro que "no vamos a indemnizar a nadie". Y ahora, viendo las llamas, todavía le echa más gasolina a la hoguera: "es un atraco lo que hacen los privados".

En una carta a la opinión pública, el director de la Comisión Federal de Electricidad, como haciéndose el turista, dice que no está polarizando ninguna discusión (jaja, ¿y decir que no va a indemnizar qué es?). Y ataca, otra vez, contra el Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

El CCE, el máximo órgano cúpula de los empresarios, respondió que **Bartlett** va contra la Constitución. Y solicitó un diálogo propositivo.

El director de la CFE hasta revirtió los papeles: "El Consejo Coordinador Empresarial sólo se va a la descalificación apocalíptica".

En su carta de ayer, a la opinión pública, **Bartlett** va de lleno contra las sociedades de autoconsumo, promovidas desde 1992, y refrendadas en la reforma de 2013. Desde Femsá, Cemex, Bimbo, por decir las más conocidas, que tienen generación propia para su autoabasto, mediante generación más limpia, con energía eólica o fotovoltaica.

Para **Bartlett** ello es una farsa. Y ahí viene el sello de la casa, el de la 4T, cuando ven un problema, en lugar de quitar la rama del árbol, podan todo el bosque.

Quizá haya grandes empresas que se aprovecharon del autoabasto y terminaron vendiendo su electricidad. Es posible. Que las sancionen, pero no quiten un esquema productivo, generador de energía más barata y limpia.

“En mi análisis del sistema demostré, entre otras cosas, que mediante las sociedades de autoconsumo los grandes consumidores de este país no pagan ni la red ni a la CFE, con daño patrimonial, que se constituye en monopolios privados mediante sociedades ficticias, en fraude a la ley”, dice **Bartlett** en su carta. Y remata: “es un atraco a la nación”.

Cuando **Rocío Nahle**, secretaria de Energía, salió a defender la reforma eléctrica no buscó el enfrentamiento con el sector privado. Habló de un mejor sistema, y eso sí, también criticó al autoabasto.

Desde que **Bartlett** tomó las riendas del cabildeo, se polarizó toda la discusión.

Las declaraciones del director de la CFE han provocado toda clase de análisis y posturas sobre los costos de la expropiación. Citibanamex se queda en la media de los costos: calcula 85 mil millones de dólares de costos por la expropiación. Esto sería ocho veces más que el costo de la cancelación del Aeropuerto de Texcoco.

Hay quien dice que la 4T está jugando al policía bueno y al malo, donde **Bartlett**, desde luego, es el malo. Pero a nadie le conviene una polarización de esta magnitud. Los costos en inversión y en indemnizaciones serán muy altos.

---

Que castiguen a las empresas que se aprovecharon del autoabasto, pero no quiten un esquema productivo, generador de energía más barata y limpia.

---



# Rechazar la reforma energética

La mayoría de las iniciativas presidenciales que se presentan a consideración del Congreso suelen tener sus puntos positivos, algunos no tanto que requieren mejorarse, y algunos otros que deben ser desechados. Normalmente las iniciativas presentan una lógica que es beneficiosa para la población, y que de paso impulsa la agenda presidencial, aunque quizás contenga algunos elementos cuestionables o contrarios a algunos grupos. Es normal.

Lo que es menos común es una iniciativa de reforma en la que claramente no hay ningún elemento que mejore la condición de la población, que no presente beneficios ni siquiera a ciertos grupos representativos, sino en todo caso que apunten una idea un tanto abstracta sobre la importancia del Estado o el "proyecto" presidencial. La iniciativa del presidente

López Obrador para reformar los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución es una de esas rarezas. No contiene ningún elemento, así de plano, ninguno, que verdaderamente vaya a beneficiar a algún grupo social. En lo económico, la promesa de contar con precios más bajos de energía no se sostiene, pues para lograrlo los montos de los subsidios tendrán que aumentar para poder financiar tarifas bajas. Y para otorgar más subsidios, el Estado debe contar con recursos adicionales que obtiene mediante deuda pública o a través de más impuestos, o mediante reducción de otros gastos. Pero gratis, como argumenta el gobierno, no sale. Lo que se ahorra por un lado se gasta por otro, y dada la historia de la CFE, el gasto será mucho mayor por su ineficiencia y por la estructura de mercado de un solo comprador y de un solo vendedor que estaría

generando la reforma. Por tanto, no existe ningún beneficio. Peor aún, la reforma implica costos más altos de generación de electricidad de lo que podría lograrse con otra tecnología, que impactarán los costos de las empresas y éstas, a su vez, tratar de repercutir a sus clientes. Si no pueden hacerlo, simplemente perderán competitividad y sus perspectivas de crecimiento y de creación de empleo serán menores. ¿Cuál es el beneficio de esta reforma para los mexicanos?

Como si eso fuera poco, echar para atrás contratos y en los hechos nacionalizar la generación privada de electricidad representará cientos de miles de millones de pesos de pagos por indemnización, aunque Manuel Bartlett diga que no va a pagar indemnizaciones, que implicarán litigios nacionales e internacionales y pondrán



en entredicho tratados comerciales internacionales como el T-MEC. Ya vimos la veracidad de ese tipo de afirmaciones de Bartlett cuando demandó la renegociación de los “contratos leoninos” de los gasoductos que terminaron costándole más al pueblo mexicano. Si eso es en beneficio de los mexicanos, díganme en dónde está.

Además, la contaminación adicional por la quema de combustible y otros combustibles fósiles, o la expansión de las plantas hidroeléctricas que ya se demostró que no son exactamente limpias, llevarán a más problemas de salud por la calidad del aire (ya de por sí muy graves), que como se ha dicho en este espacio cobra la vida de alrededor de 36 mil personas al año (una cifra semejante a la de homicidios dolosos). ¿Dónde está el beneficio?

Y ya entrados en gastos, regresar a una época de monopolios estatales cuya historia es de terror sólo puede ponernos la carne de gallina por todo lo que ello implica: ineficiencia, corrupción, control político y baja calidad de los bienes y servicios que provee. ¿Dónde está el beneficio para la gente?

Si el beneficio para la población es poder decir que tenemos el control de la energía por parte del Estado, sería bueno hacer una consulta popular si la gente prefiere eso a tener energía más limpia, barata, con más creación de empleos y de mejor calidad. La respuesta es tan obvia que por eso le digo a los legisladores que esta iniciativa presidencial DEBE SER RECHAZADA sin siquiera entrar a discusión. Y no porque no se quiera escuchar argumentaciones a su favor, sino porque ni siquiera sus proponentes han presentado algún argumento sólido que la respalde. En mi opinión, resulta más peligroso abrir la discusión sobre el contenido de la reforma que de plano rechazarla. Las marrullerías y las negociaciones de prebendas o amenazas que pudieran individualizarse por parte del gobierno a legisladores serían mucho más peligrosas que votar en bloque en contra. No se debe dejar entrar ni un haz de luz, pues se abre el juego a una negociación donde la oposición, y sobre todo los mexicanos, tenemos las de perder.



## Cuidado, los millennials se están volviendo viejos

**S**i los millennials son los nacidos en la década de los ochenta, los menores rebasan ya los 30 y los “viejos” se sitúan en los 40. Es decir, representan la clase productiva en ascenso con puestos de alta responsabilidad ¿Cuáles son los parámetros a revisar?

1.- Si reflexionamos sobre un “ciclo de vida” estándar, estarían pasando por un momento de incremento acelerado de su salario, antes de que se establezca por ahí de su cumpleaños 50. Por tanto, es recomendable echar una mirada hacia los lados y analizar cómo anda el mercado, en particular con características escolares y de trabajo similares.

Más allá de una perspectiva competitiva, sería con la intención de responder a la pregunta de ¿qué tan bien o mal está mi sueldo respecto al resto de mis contemporáneos? Con ello sería factible identificar las alter-

nativas para mejorarlo o estar tranquilo@

2.- Otro de los rasgos que se ha evidenciado en encuestas, es que tienden a ser más inquietos en el terreno laboral, buscando diferentes experiencias y enfoques, en la medida de que tan “a gusto” se sienten. Podría ser bueno evaluar si funcionó la estrategia o es conveniente afianzarse en alguna área, para potenciar los ingresos y el crecimiento profesional.

3.- Aunque también es una generalización, se habla de que a esas edades tienen menor sensibilidad sobre el ahorro y son proclives a un gasto considerable. Es hora de sentarse a revisar las finanzas para ver cuál es la solidez de su flujo de efectivo y si puede soportar contingencias. ¿Estas ahorrando lo suficiente para tus requerimientos de corto, mediano y largo plazo? Tal vez se deba llevar a cabo un ajuste al presupuesto.

4.- Existe una leyenda urbana de que a los *millennials* les dejó de interesar construir un patrimonio. Sería sencillo realizar una pequeña investigación ¿cuál era

la situación de mis familiares a mi edad?

Puede ser justificado con el argumento de que las condiciones económicas fueron muy diferentes, pero es un punto de comparación para pensar en la necesidad de ir formando un soporte de “riqueza” para olvidarse de vivir al día.

5.- En relación con el retiro, si hace unos años no les era un tema de preocupación, cada vez se convierte en una realidad más cercana, sobre todo porque hay tiempo para corregir y tener un respaldo para la vejez. Están obligados a un ahorro adicional si quieren evitar trabajar a edades elevadas.

¿Cómo te sientes en tu viabilidad financiera? Coméntame en Instagram: @atovar.castro



## ¿Por qué subió el Bitcoin?

“¡Ah, su mejor día! ¡Record high!” pronunció ayer Ricardo Salinas Pliego frente a la cámara de celular de su sobrino, quien lo registró en video rodeado de su familia, festejando el cumpleaños del magnate mexicano.

Ayer, el valor de un bien intangible respaldado por nada más que la confianza de quienes lo compran, alcanzó el nivel máximo de su historia. Él ha dicho que compró varios.

¿Por qué subió ayer el Bitcoin?

Este miércoles, específicamente, lo impulsó la emisión de un producto. Vamos por partes.

Lo presentado ayer fue el ETF ProShares Bitcoin Strategy (BITO). No es tan relevante que recuerden su nombre, pero hay que consignarlo.

ETF significa Exchange Traded Fund, en cristiano, es un fondo comercializado a través de un mercado. Pero hay que ponerlo más claro.

Usualmente, un ETF, de los muchos que hay en el mercado, es una bolsa de dinero que aportan inversionistas que bien podrían ser ustedes, usando su

cuenta bancaria y alguna aplicación en su smartphone.

Hay ETFs para casi todo lo que cotiza en mercados como el New York Stock Exchange, en Wall Street, o en la BMV, ahí en Paseo de la Reforma.

Quizás los ETFs más comunes sean los de acciones, que son como combos de McDonald's. En lugar de hamburguesa, papas y refresco, en un ETF puede haber acciones de Facebook, Microsoft y Apple, por ejemplo.

Quienes ponen dinero en ese “paquete”, se protegen mediante este instrumento para no poner todos los huevos en la misma canasta. Si bajan las acciones de Apple, es probable que las otras dos suban, provocando que ese ETF aumente su valor general.

Para entrar al negocio, ustedes aportan dinero y dependiendo de cuánto inviertan, les toca una parte equivalente de todas las acciones del combo completo.

Pero sigamos con el nuevo BITO. ProShares es la empresa financiera que diseñó este ETF que ayer volvió loco a Salinas, un fiel creyente de Bitcoin, que lleva tiempo comprando estas

criptomonedas.

La emoción del empresario no se relaciona necesariamente con la oportunidad para él de comprar este nuevo ETF, sino con lo que la existencia misma de este nuevo producto representa.

Un ETF debe estar validado por la SEC, la Securities and Exchange Commission, autoridad máxima financiera de Estados Unidos.

El hecho de que exista un ETF relacionado con el Bitcoin, resulta una suerte de “bendición” indirecta para esta criptomoneda.

Lo que la gente puede comprar a partir de ahora es la propiedad de Bitcoin a “futuro” a través de este ETF. Eso quiere decir que no los compra para usarlos ahora, sino después. Obviamente, lo que esperan es que cuando los “usen”, valgan más, para canjearlos por más dinero del que recibirán hoy. Todos quienes aporten, tendrán su parte proporcional de lo que hay adentro.

Además, invertirán depositando su dinero a través de empresas más tradicionales y conocidas, relacionadas con grupos financieros con sucursales

a las que pueden entrar y tocar muebles, y no necesariamente a través de plataformas de reciente creación, como la mexicana Bitso, que para algunos todavía puede generar desconfianza.

Los humanos ganan confianza viendo y tocando. El hecho de que los Bitcoin sean comercializados a través de vías institucionales, da una nueva categoría financiera a este activo.

Hasta la semana pasada, toda la confianza sobre éste se basaba en la comprensión de un sistema sumamente técnico e intangible, llamado Blockchain, que respalda a las criptomonedas.

Quien comprendió antes que los demás cómo operaba esta cadena de bloques de código, hizo apuestas tempranas que generaron ganancias incomprensibles: en cinco años, el Bitcoin elevó su valor más de 10 mil por ciento. Uno solo, costaba 630 dólares; ayer, 66 mil.

Es por eso que Salinas cargaba este miércoles una sonrisa que le rodeaba el cráneo. Quizás por eso también, lo hizo entre jarrones griegos y la evidencia de prosperidad que emana su colección de cuadros de Gerardo Murillo, Dr. Atl.

*“Ayer, el valor del Bitcoin respaldado por nada más que la confianza de quienes lo compran, alcanzó el nivel máximo de su historia”*





## ¿Qué buscan los clientes de la banca?

La realidad superó cualquier ficción, y es un hecho que la pandemia cambió la forma de hacer banca y de interactuar con los clientes, la prueba de ello es que más del 60 por ciento de las aperturas de cuenta bancarias fueron en línea y eso hará que también los clientes sean cada vez más exigentes y ahí estará el gran reto para la industria.

Recién salido del horno y hecho en estos últimos cuatro meses, es quizás uno de los estudios no solo más reciente sino con más datos sobre cómo se ve el futuro de la banca para los usuarios de la región, ya que se analizó las tendencias, las preferencias y las expectativas de 700 consumidores de siete países hispanoparlantes, entre ellos: Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, Panamá, Perú y México, además de tener opiniones de los directores de banca digital y de retail de cinco bancos centrales de la región, en donde la coincidencia principal fue que los servicios bancarios en línea ya no son suficientes para satisfacer al consumidor banca-

rio actual.

El estudio realizado por Americas Market Intelligence y encargado por Backbase Latin America muestra que el cliente bancario busca una experiencia financiera digital consistente de principio a fin, y aunque todos están con la llamada banca tradicional, no solo ya han volteado a ver a las Fintech y a los neobancos, sino que también un 45 por ciento ya se convirtió en sus clientes.

Por eso, Rafael Roncancio, vicepresidente de Customer Success para América Latina de Backbase estima que con las alianzas adecuadas, los bancos podrán anticiparse, en lugar de reaccionar, a la demanda de los consumidores.

Y justo una de las cosas que piden los consumidores de servicios financieros, es que además de servicios bancarios en el celular, puedan de alguna forma tener acceso más seguro desde esa plataforma al comercio en línea, una perspectiva interesante, sin duda.

También a nivel regional llama la atención que mientras en Panamá el 60 por ciento de

los consumidores se mostraron más dispuestos a adoptar el *onboarding* digital, en nuestro país solo un 23 por ciento lo adoptaría; un rezago y diferencia que puede generar todo un debate, sobre lo que se está haciendo mal en estas tierras. Una respuesta quizás sea es que tenemos una gran red de sucursales bancarias, o que el proceso al final en México siempre termina en una sucursal, ya que de acuerdo al nivel de la cuenta, se tiene que acudir físicamente a completar los procesos, por eso bastante expectativa hay sobre la confirmación de identidad con videollamadas, modalidad autorizada en el país.

Los clientes de la región, además de las funcionalidades que hoy ofrecen las aplicaciones bancarias, buscan también que den servicios más avanzados como transferencias internacionales, los pagos automáticos recurrentes y los pagos a través de una billetera móvil y un código QR, pero también llamó la atención que cuando se les preguntó qué servicios adicionales les

gustaría obtener, los encuestados expresaron su interés en las plataformas de compras, de los cuales el 72 por ciento mostró interés en portales en línea para utilizar sus puntos de lealtad o recibir descuentos especiales, y el 61 por ciento expresó interés por un portal *web* para comprar en línea, por lo que hay todavía un gran potencial para que las aplicaciones bancarias ofrezcan más opciones, ya que será todo un reto integrar todos los intereses y expectativas que se tienen de los bancos, luchar contra la regulación y estar a la altura o agilidad que varias Fintech tienen hoy en día, sin duda, la moneda está en el aire.

*“El cliente bancario busca una experiencia financiera digital consistente”*



## EXPECTATIVAS

### ¿Qué esperan los mercados para hoy?

Los inversionistas darán seguimiento a los reportes financieros de empresas importantes tanto de Estados Unidos y México, además de algunas declaraciones de funcionarios de la Reserva Federal.

**MÉXICO:** A las 6:00 horas el INEGI publicará los resultados de las ventas minoristas correspondientes al mes de agosto; el consenso de analistas estima que tendrían un crecimiento de 7.1 por ciento.

Se espera que Genomma Lab, Televisa, Walmart de México y Volaris reporten sus resultados financieros del tercer trimestre del 2021:

**ESTADOS UNIDOS:** Los principales datos de coyuntura serán las solicitudes de desempleo al 16 de octubre y la venta de casas existentes en septiembre.

Según una encuesta de Bloomberg, se estima que las solicitudes de desempleo aumentaron 9 por ciento a 320 mil peticiones.

— **Rafael Mejía**



## Se disparan las materias primas... y lo que falta

Los precios de las materias primas, de acuerdo con el **índice de commodities** de Bloomberg, se incrementaron en **más de 70 por ciento** entre abril del año pasado y este mes de octubre.

Pocas ocasiones en la historia reciente habíamos visto **un alza tan generalizada** de estos productos.

Habíamos tenido etapas en las cuales se habían ido para arriba los costos de la energía. En otros momentos había sido el mismo caso para los metales en general o incluso para algún tipo específico de metales, como el oro y la plata.

En otras ocasiones se trataba del incremento de los productos agropecuarios, que son insumos básicos para una gran cantidad de industrias.

Sin embargo, lo que hoy estamos presenciando es diferente, pues el aumento es generalizado.

Por ejemplo, de **marzo de 2020 a la fecha**, el precio del **petróleo** se incrementó en **137 por ciento** y el del gas natural en **120 por ciento**.

El precio del oro tuvo un incremento de **12 por ciento** en ese lapso, aunque ganó desde mayo de 2018

cerca de **50 por ciento**.

El **cobre** registra un alza de **110 por ciento** en los últimos 18 meses.

El precio del **maíz**, aunque ha bajado en las últimas semanas, tiene un incremento de **48 por ciento** desde marzo del año pasado.

Y esos son sólo unos cuantos ejemplos.

Estos incrementos son una de las fuentes más importantes de inflación a nivel internacional. Con ellos, los costos de los productores se han disparado en casi todas partes.

Por ejemplo, en el caso de México, el **Índice Nacional de Precios al Productor** está arriba del **7 por ciento anual** y con una tendencia alcista.

La razón es que se han presentado coincidencias de varios fenómenos.

Por ejemplo, en el caso de **los hidrocarburos**, que aún siguen siendo la principal fuente de energía a nivel global, se conjugaron recortes en la producción, **reducciones de la inversión** en los últimos años y un despegue económico que fue más rápido de lo pre-

visto en casi todas las grandes economías del mundo, lo que disparó la demanda.

En el caso de los **productos agropecuarios**, se presentaron también **factores de orden climático** que se sumaron al crecimiento de la demanda de este tipo de productos.

Pasó lo mismo con los **minerales y metales**, que son insumos básicos de muy diversas industrias.

Precisamente por no haber una única explicación al aumento de las materias primas, tampoco es fácil anticipar el momento en el cual van a cesar los impulsos alcistas.

Por ejemplo, en el caso de la energía, se estima que **un invierno que se anticipa especialmente frío** en el hemisferio norte va a dar lugar a que por varios meses tengamos todavía mayores presiones en los precios del petróleo crudo y sus derivados, como las gasolinas o el gas LP, así como también en el gas natural.

En el caso de los productos agropecuarios, dependerá mucho de lo que suceda con el clima. Sin em-

bargo, los cambios que hemos visto en los patrones climáticos en los últimos meses **tampoco permiten anticipar las mejores cosechas** para el próximo ciclo agrícola.

Estos factores son los que conducen a algunos analistas a considerar que el alza de las tasas de interés como recurso para evitar la inflación no es relevante en estos momentos, pues una parte fundamental de la inflación proviene del mayor costo de las materias primas.

Añada a esto el incremento en **los costos de transporte**.

El costo promedio de **los contenedores** se incrementó casi en 5 veces en el último año y medio.

Todas estas circunstancias nos hacen anticipar la permanencia de las presiones inflacionarias a lo largo de este 2021, pero no sería extraño ver que sigan incluso para 2022.

Si está construyendo escenarios, no descarte que todavía tengamos hacia adelante un año de inflación elevada.






**Debate económico**

Bruno Donatello  
bdonatello@eleconomista.com.mx

## Falsedades de la contrarreforma

**La contrarreforma manda un mensaje muy claro en contra del sector privado y de los proyectos que pueda emprender en la búsqueda de una ganancia...**

**C**on respecto a su proyecto de contrarreforma para el sector eléctrico, el presidente López Obrador declaró de manera textual y muy enfática: esa propuesta no será violatoria del T-MEC además de que servirá para fortalecer las ventajas comparativas y atraer más inversiones. Las tres afirmaciones son flagrantemente falsas y no es posible saber si el presidente enunció esas falsedades con una intención deliberada o simplemente por insuficiente información o conocimientos sobre los temas.

Sobre las potenciales violaciones de la mentada contrarreforma sobre el T-MEC, ya nuestro colega Isaac Katz explicó en su editorial del pasado lunes, con muy buenos fundamentos, las variantes por las cuales dicho proyecto atentará en contra de capítulos completos de ese acuerdo comercial. Con respecto a la capacidad de tal contrarreforma para fortalecer las ventajas comparativas de México y atraer más inversiones, comparto con los lectores las siguientes reflexiones claramente críticas de ambas pretensiones.

Para empezar, las únicas formas por las cuales esa contrarreforma podría fortalecer las ventajas comparativas del país para exportar serían si pudiera in-

ducir una reducción de los costos de producción de las exportaciones o mejorar la calidad de los bienes exportables. Pero ni aún con la linterna de Diógenes, es posible encontrar razones para concluir que en los frentes enunciados pudiera tener incidencia positiva una contrarreforma condenada a elevar los costos de generación del fluido eléctrico además de resultar marcadamente contaminante por su concentración en el uso de combustibles fósiles altamente sucios.

En adición, tampoco presenta fundamento la peregrina afirmación de que mediante la referida contrarreforma se atraerán más inversiones al país. Mas bien, lo que cabe esperar es que ocurra exactamente lo contrario, en razón del carácter arbitrario y contrario al Estado de Derecho y al impulso a las inversiones que tal propuesta contiene en su esencia. La contrarreforma eléctrica de AMLO será inhibitoria de los incentivos para invertir en México al menos por dos razones. En primer lugar, en razón de que es antagónica a inversiones realizadas previamente en el sector eléctrico. Y de manera todavía más importante, en razón de que manda un mensaje muy claro, a los cuatro vientos, en contra del sector privado y de los proyectos que pueda este emprender en la búsqueda de una ganancia.

Los economistas suelen hablar de que en la realidad los actos de gobierno pueden materializarse en externalidades dañinas. El explicado es uno de esos casos, y será muy perjudicial para México.



## ¿El CFO del futuro debe ser un experto en finanzas?



Gastón Falmeiro\*

La pandemia de Covid-19 ha llegado a desafiar todo lo que creíamos y nos ha obligado a replantearnos las preguntas que pensábamos ya tenían respuesta. Esto no es ajeno al rol del CFO (Chief Financial Officer). Todos hemos investigado haciéndonos la compleja pregunta de ¿cómo debe ser el CFO del futuro? Pero mi pregunta es más primitiva: ¿debe el CFO del futuro ser un experto en Finanzas?

En la actualidad el CFO tiene el deber de desempeñar un papel estratégico en las organizaciones, trabajando de cerca con el CEO (Chief Executive Officer) y cada una de las áreas clave del negocio, así como Recursos Humanos, Marketing, Legal, entre otras. Un CFO debe estar abierto a escuchar, interactuar y aprender del negocio para poder apoyar al crecimiento, promover la transformación digital y empujar el cumplimiento de los objetivos estratégicos. Toda esta complejidad va mucho más allá de un número, un presupuesto o una métrica de rentabilidad.

Pero esto no siempre ha sido así. En el pasado muchas veces los equipos comerciales esquivaban invitar al CFO a una junta donde se discutiera un nuevo proyecto, porque se temía que en sus intervenciones limitara, cuestionara y que se enfocara en el por qué no debía de realizarse dicho proyecto, generando una cultura de "cuidar lo que se decía delante del CFO". Poco a poco se ha ido difuminando esta idea, y hoy en día el CFO es pieza clave en esa mesa de discusión y de definición. Siempre cuestionando y desafiando, pero no limitando al negocio sino buscando cómo potenciar esas ideas, cómo asegurar que se alineen a la estrategia de la organización y cómo encontrar el camino para que los números la avalen. El CFO ya no es un obstáculo para el negocio, es un aliado, un habilitador y un consejero.

### Una pandemia global, muchos escenarios de incertidumbre

En mi experiencia como CFO de Marsh México, no fui ajeno al golpe de realidad del Covid-19. Desde principios de marzo 2020 nos dimos a la tarea de intentar entender el impacto que la pandemia podría tener a las proyecciones del año, teniendo que correr el "mejor", "peor" y "peor de peores" escenarios. Había cosas claras, evidentes; otras inciertas, desconocidas; pero había que tomar decisiones.

Bajo ese nivel de incertidumbre, hubo que reunir a las áreas comerciales y en discusiones muy abiertas y honestas tratar de aterrizar los distintos escenarios posibles. A su vez, estar muy de cerca con el área de Recursos Humanos para entender las necesidades de los colegas en un nuevo esquema de trabajo remoto, antes desconocido. Y eso mismo se repitió con cada área clave de la organización. Definitivamente fue necesario tomar una pausa. Pero fue solo eso, una pausa, y no un freno. Esa pausa generó una aceleración, potenció nuestra resiliencia y nos ayudó a abrazar la transformación. Pudimos proyectar los distintos escenarios y poner en marcha un plan que permitió asegurar la continuidad y el fortalecimiento del negocio, permitiéndonos a la vez colocar la salud y el bienestar de los colegas en lo más alto de la lista de prioridades.

Eso no habría sido posible si, desde mi primer día en el rol de CFO, no hubiera estado cerca de las distintas áreas clave de la compañía. Generando confianza y apertura con empatía y profesionalismo. Haciéndoles saber que no estaba ahí solo para exigirles cumplir con un número, sino para ayudarlos a superarlo. Hu-

biera sido imposible en esos primeros días de confusión que todos vivimos adaptándonos al trabajo remoto, el lograr esa empatía, cercanía o conocimiento con las áreas de forma acelerada.

Y aquel plan que diseñamos cuando “no sabíamos nada”, nos permitió anticiparnos a los riesgos, controlar nuestros flujos de caja y tomar las decisiones a tiempo, para no solo hacer frente a la pandemia, sino lograr que la compañía pudiera mantener su crecimiento a pesar de las adversidades. Todo esto, nuevamente, protegiendo la salud y el bienestar de los colegas con la convicción de que serían ellos mismos quienes sacarían a la organización adelante.

Entonces vuelvo a mi pregunta primitiva, ¿debe el CFO del futuro ser un experto en Finanzas?, creo que la respuesta puede dar lugar a debate. Pero lo que sí es seguro, es que el CFO tiene que ser experto en comunicación, en negociación, en empatía, y por sobre todo un experto del elemento más importante dentro de las organizaciones, las personas. Las personas son las que toman decisiones, las que llegan a las metas, las que logran la transformación, desde su casa, desde una oficina, desde cualquier lugar.

Un CFO debe saber, antes que nada, lo que es ser humano en un mundo pospandemia.



# El argumento contra las sanciones económicas

- Es muy dudoso que el uso cada vez mayor de sanciones económicas en la política internacional sea justo, conveniente o eficaz. Y cuando los defensores de estas medidas punitivas afirman que el comercio solo es posible entre personas civilizadas, ignoran el efecto civilizador del comercio en sí.



## El autor

Robert Skidelsky, miembro de la Cámara de los Lores británica, es profesor emérito de economía política en la Universidad de Warwick. Autor de una biografía en tres volúmenes de John Maynard Keynes, comenzó su carrera política en el Partido Laborista, se convirtió en el portavoz del Partido Conservador para asuntos del Tesoro en la Cámara de los Lores y finalmente fue expulsado del Partido Conservador por su oposición a la intervención de la OTAN en Kosovo en 1999.



**L**ONDRES – En días pasados, el consejero de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Jake Sullivan, acusó a Rusia de utilizar la energía como un arma política. En respuesta, el Kremlin declaró que las sanciones norteamericanas amenazaban con exacerbar los desequilibrios en el mercado energético europeo. Este altercado resalta claramente el creciente –y cada vez más problemático– uso o amenaza de aplicar sanciones económicas en la política internacional.

Como herramienta de presión estatal, las sanciones económicas no alcanzan a ser una guerra, pero están más cerca de eso que de la diplomacia. Sin embargo, las justificaciones legales, políticas y morales para este tipo de medidas rara vez se cuestionan.

Los estados siempre han utilizado a la economía como una herramienta de geopolítica. El siglo XIX, cuando la economía internacional estaba esencialmente separada de la política internacional, fue una breve excepción a esta regla: Rusia inclusive obtuvo un préstamo en el mercado de Londres durante la Guerra de Crimea. Pero en la década de 1920, la Liga de Naciones revivió formalmente el uso de armas económicas contra los estados infractores. Y el Capítulo 7 de la Carta de las Naciones Unidas permite al Consejo de Seguridad imponer sanciones económicas contra los estados que amenazan o quebrantan la paz mundial.

El régimen de sanciones internacionales ha pasado por varias etapas superpuestas durante el siglo pasado. Al principio, las sanciones estaban destinadas a ser una respuesta a una intención o acción abiertamente agresiva de un estado, como una carrera armamentística o una invasión concreta de otro estado. La Liga de Naciones así impuso sanciones económicas a Italia cuando las fuerzas de Mussolini invadieron Abisinia en 1935.

En la siguiente etapa, se llegó a aceptar a las cuestiones humanitarias como argumento para aplicar sanciones. Por ejemplo, la opresión de grupos por parte de un gobierno al interior de un estado podría amenazar con generar efectos para “terceros” como una crisis de refugiados. Éste fue el sustento legal para las sanciones económicas de las Naciones Unidas contra Rodesia en los años 1970 y Sudáfrica en los años 1980.

Después de eso, algunos consideraban que un “cambio de régimen” en sí mismo era un propósito legítimo de las sanciones. Como argumentó en 1999 el entonces primer ministro británico Tony Blair durante un discurso en Chicago, “la propagación de nuestros valores nos hace estar más a salvo”. La idea subyacente aquí era que las democracias no inician guerras; sólo las dictaduras lo hacen. Derrocar al presidente iraquí Saddam Hussein del poder fue entonces el propósito no declarado de mantener las sanciones económicas contra Irak después de la guerra del Golfo de 1991.

El episodio reciente más importante en el régimen de sanciones internacionales ha sido la sanción de individuos y entidades “especialmente designados”. Estas medidas estrictamente dirigidas, dicen sus defensores, confinan el castigo a los perpetradores de lavado de dinero y otras prácticas cuestionables, y así evitan perjudicar al resto de la población de un país. Pero no son competencia de las Naciones Unidas, y por lo tanto son impuestas unilateralmente por países o grupos de países económicamente poderosos. Como es lógico, Estados Unidos, que ejerce la hegemonía del dólar en el mundo, ha sido el precursor en la aplicación de este tipo de sanciones. Pero la Unión Europea ha seguido los pasos de Estados Unidos.

La más conocida de estas penalidades individualizadas son las sanciones Magnitsky, que llevan su nombre por el abogado ruso Sergei Magnitsky, que acusó a las autoridades impositivas y agentes del orden rusos de defraudar a Hermitage Capital Management, una firma de inversión que él asesoraba, por 230 millones de dólares. Magnitsky fue arrestado y acusado de evasión impositiva y murió en la prisión Matrosskaya Tishina de Moscú en 2009, después de supuestamente haber sido golpeado por la policía.

Estados Unidos sancionó la Ley Magnitsky en 2012 con la intención de castigar a los individuos responsables. Y la Ley Global Magnitsky sobre Responsabilidad de Derechos Humanos de 2016, una legislación más amplia, “autoriza al presidente a imponer sanciones económicas y negar la entrada a Estados Unidos a cualquier persona extranjera identificada como partícipe en abuso de

los derechos humanos o corrupción”.

Otras potencias occidentales –entre ellas el Reino Unido (2017-18), Canadá (2017) y la UE (2020)– desde entonces han sancionado bajo la legislación Magnitsky, y cientos de individuos y empresas en todo el mundo actualmente están siendo procesados según estas leyes. En forma separada, el Parlamento Europeo recientemente reclamó sanciones contra Hungría y Polonia por violar derechos LGBTQ+.

Ahora bien, ¿esta acumulación de sanciones es justa, conveniente y efectiva? En lo que concierne a la justicia, el reciente incremento en las sanciones dirigidas se basa en la legislación nacional, no internacional, y refleja las normas acordadas de sólo un segmento de la comunidad internacional. Es más, estas penalidades muchas veces se imponen a individuos y entidades con escasísimas explicaciones, sin que ni siquiera se los juzgue o condene por algún delito. Para muchos, por lo tanto, estas sanciones simplemente parecen una expresión de poder.

Su conveniencia también es dudosa. Las sanciones ex parte predeciblemente suscitan guerras de sanciones a menos que estén confinadas a países que no pueden tomar represalias. En todo caso, conducen a una violación de las sanciones y, por ende, a medidas potenciadas de vigilancia y cumplimiento a nivel internacional.

Con las sanciones a autoridades rusas por parte de Occidente por supuestos abusos a los derechos humanos en Chechenia, Estados Unidos, Canadá, la UE y el Reino Unido impusieron congelamientos de activos y prohibiciones de viajes a los funcionarios chinos involucrados en el maltrato de uigures en Xinjiang. Rusia y China se han unido en una condena a Occidente por iniciar una nueva “guerra fría”, y China en particular tiene mucha munición con la cual tomar represalias. ¿Realmente queremos que el mundo esté dividido en bloques económicos de sancionadores y vengadores?

La pregunta sobre la efectividad de las sanciones económicas probablemente sea la más difícil de responder porque no existe ninguna medida acordada de éxito. Muchos suponen que son una manera prácticamente sin costo de generar un cambio de régimen

moralmente beneficioso, o cambios en el comportamiento de un régimen.

Esto puede ser así en algunos casos. Pero la abrumadora evidencia sugiere que las sanciones económicas tienen esos efectos sólo en conjunción con una intervención militar –lo que implica que por lo general son un acom-

pañamiento de la guerra y no una alternativa. De modo que deberíamos ser extremadamente cuidadosos a la hora de imponer sanciones por razones morales.

Después de todo, existe otro modelo pacífico para generar un mejor comportamiento internacional y doméstico. Autores como Montesquieu, Adam Smith, Richard Cobden,

entre muchos otros, sostenían que el intercambio de bienes, personas e ideas tiene efectos pacificadores.

Las sanciones funcionan directamente en contra. Cuando quienes defienden estas medidas punitivas dicen que el comercio sólo es posible entre gente civilizada, ignoran el efecto civilizador del comercio.



**Fibra Uno** (Funo), se convirtió en el primer fideicomiso de inversión en bienes raíces en colocar bonos sustentables. A través de esta oferta recaudó 8,100 millones de pesos en la Bolsa Mexicana de Valores.

La venta de títulos tuvo una demanda de más de 21,000 millones de pesos, que equivale a una sobresuscripción de 2.6 veces respecto a los recursos obtenidos. La oferta se dividió en dos tramos. Uno por 2,900 millones de pesos a tasa fija de MBONO + 165 puntos base o 8.98% con vencimiento en octubre de 2028. Otra porción fue por 5,200 millones de pesos a tasa variable de TIE + 90 puntos base con vencimiento en octubre de 2025.

Fitch México y HR Ratings asignaron la calificación AAA a los bonos sustentables de Funo, la más alta nota, dada su calidad crediticia y capacidad para cumplir con el pago.

HR Ratings indicó que la emisión de Funo será usada para pagar pasivos que en su momento se utilizaron, principalmente, para la adquisición y desarrollo de propiedades que cuentan con la distinción LEED Oro, así como para proyectos de eficiencia energética, con lo que busca disminuir los gases de efecto invernadero (GEI) que emiten.

Entre los objetivos de sostenibilidad de Funo para el 2030, agregó HR Rating, están reducir su intensidad en el consumo de energía en 20% y disminuir la intensidad hídrica anual acumulada en 30%; así como tener desperdicio cero en todas sus propiedades y disminuir su huella de carbono en 20% para el 2030.

**El gigante** de pagos online PayPal Holdings mantiene conversaciones para comprar el sitio de tableros digitales Pinterest. Las empresas han discutido un posible precio de 70 dólares por acción, lo que valoraría a Pinterest en unos 39,000 millones de dólares.

El precio representaría una prima del 26% respecto al valor de cierre que tenía Pinterest el martes, de 55.58 dólares.

La noticia del posible acuerdo llega menos de una semana después de que el cofundador de Pinterest, Evan Sharp, anunciara sus planes de abandonar la compañía para unirse a Love From, una empresa dirigida por Jony Ive, responsable del diseño de muchos productos icónicos de Apple.

Sharp fundó la plataforma de álbumes de recortes y de intercambio de fotos en línea junto a Paul Sciarra, que dejó la compañía en 2012, y Ben Silbermann, que es el director ejecutivo de la empresa.

**El fundador** de Alibaba Group, Jack Ma, fue visto en la isla española de Mallorca, donde está anclado su yate de lujo, en su primer viaje al extranjero desde que se enfrentó a los reguladores chinos en 2020.

El multimillonario chino ha sido visto poco en público desde que criticó públicamente el sistema regulatorio de China en un discurso el año pasado. Su imperio pronto fue objeto de un intenso escrutinio por parte de los reguladores, lo que llevó incluso a la suspensión de la exitosa OPI por 37,000 millones de dólares de Ant Group.

El Diario de Mallorca dijo que Ma fue visto el martes en el puerto de Andratx comprando decoración para el hogar en una tienda local.

El superyate Zen se ha estado moviendo a lo largo de la costa noroeste de Mallorca durante los últimos días y estuvo en Andratx el martes.

El miércoles echó anclas cerca de la ciudad costera de Santa Ponsa, pero un camarógrafo de Reuters solo pudo ver botes de apoyo más pequeños que regresaban vacíos al superyate desde la orilla, sin ver a Ma por ningún lado.

**La gigante** de telecomunicaciones América Móvil está lista para lanzar su red 5G en México y espera completar la venta de su subsidiaria estadounidense TracFone antes de que finalice el año.

En septiembre del año pasado, América Móvil, la cabeza del imperio de negocios del magnate Carlos Slim, llegó a un acuerdo con Verizon para la venta de su negocio por 6,250 millones de dólares.

Según Daniel Hajj, director general de América Móvil, la empresa está lista para lanzar un mercado 5G en México, aunque no ofreció un marco de tiempo.

Los títulos de América Móvil cayeron 1.56% el miércoles en la Bolsa Mexicana de Valores a 17.69 pesos, tras reportar en la víspera un declive en sus ganancias trimestrales.



Inteligencia  
Competitiva

Ernesto Piedras  
@ernestopiedras

## Barreras a la competencia en el segmento móvil

**H**istóricamente, el sector de las telecomunicaciones en México ha padecido de la falta de competencia efectiva con sus mercados efectos adversos sobre la disponibilidad, asequibilidad y calidad de los servicios ofrecidos a los consumidores.

Persisten en la actualidad elevadas barreras al desarrollo de operadores competidores distintos al agente económico preponderante (AEPT, América Móvil), que derivan en condiciones adversas para el ejercicio de inversiones para el despliegue de infraestructura, la implementación de ofertas competitivas, la viabilidad operativa y financiera, entre otras.

**Reconcentración de ingresos y márgenes.** Una clara ilustración de esta incapacidad sistémica para empatar el terreno competitivo es precisamente, la trayectoria al alza que trazan los ingresos y márgenes operativos a favor del AEPT. Esto último es especialmente manifiesto en el mercado móvil en el que Telcel ostenta una participación de mercado en ingresos de 72.8% al segundo trimestre de 2021 (2T-2021), 0.9 puntos porcentuales (pp.) más que un año atrás y similar al nivel que registraba al ser declarado AEPT en marzo de 2014 (72.8%).

En términos de márgenes, medidos a través del EBITDA (ganancias antes de intereses, impuestos, depreciaciones y

amortizaciones, por sus siglas en inglés), el AEPT registra un nivel de \$29,961 millones de pesos (mdp) al 3T-2021, 8.8% superior en su comparativo anual y que contrasta significativamente con sus competidores al aportar casi la totalidad del agregado que resulta al sumar este indicador de todos los operadores móviles.

Esta circunstancia es desfavorable para la ejecución de inversiones por parte del resto de los operadores y pone en riesgo la viabilidad económica del segmento en su conjunto en el mediano y largo plazos.

**Desregulación al AEP-T: libertad tarifaria y entrada a TV de paga.** Recientemente se habilitó fijar libremente precios al AEPT en el servicio mayorista de desagregación de la red local en 52 municipios del país, sin existir ningún indicador sectorial que apuntara a condiciones más balanceadas entre los competidores.

Este acto de desregulación da pauta a conductas discriminatorias y dilatorias por parte del preponderante, además de un alza discrecional de precios del servicio que podría traducirse en una mayor reconcentración de mercado en ingresos.

De manera similar, el AEPT ostenta estar a punto de conseguir la autorización al finalizar este año para ofrecer el servicio de TV de paga y transitar una oferta convergente de cuádruple (telefonía fija, móvil, internet y TV de paga) o inclu-

so quintuple play (al incluir su plataforma de video bajo demanda por internet Claro Video). Con ello, abriría una ruta de desregulación en la que alcanzaría una participación sectorial de hasta tres cuartas partes medida en ingresos.

**Espectro oneroso para el despliegue de 5G en México.** Otra barrera al desarrollo de los competidores es el elevado costo de adjudicación y aprovechamiento del espectro radioeléctrico, tal que han optado por la devolución de frecuencias (este es el caso de Telefónica Movistar y de AT&T) y desincentivado su participación en procesos licitatorios.

En perspectiva internacional, de acuerdo con el IFT ([bit.ly/3AZ101U](http://bit.ly/3AZ101U)), el valor del espectro en México registra un sobreprecio de hasta 85% respecto al promedio de países. Mientras que en el caso de bandas óptimas para la provisión de servicios móviles 5G (600 MHz, Banda L, 2.5 GHz y 3.5 GHz) el costo anual del KHz alcanza 93.3% de la mediana internacional, cuando en un escenario óptimo debería encontrarse a un nivel de 30%.

La suma de los elementos descritos erigen barreras significativas para el despliegue de infraestructura y el desarrollo de la competencia en el sector de telecomunicaciones y condenan al país a condiciones subóptimas en la prestación de los servicios, con sus consecuentes efectos negativos sobre el bienestar del consumidor.





**Perspectivas  
con Invex Banco**

# Separación entre los bonos y la Bolsa



Los inversionistas en el mercado compran la idea de que la inflación alta perdure por más tiempo del deseado y obligue a la Fed y otros bancos centrales intentar un control adelantando un alza de las tasas de interés

A raíz de las distorsiones que han generado las políticas monetarias de ultrarrelajación de los últimos 11 años, observamos la gestación de un fenómeno poco común. Las bolsas y los bonos actuaban en la misma dirección.

Al parecer esta asociación se está rompiendo en el mes de octubre. El mercado de bonos se ha vuelto riesgoso y manifiesta pocos retornos por una posible alza en las tasas de interés que afecte el valor de los portafolios de deuda; sin embargo, la Bolsa ha recuperado las pérdidas de septiembre. ¿Es esto sostenible? ¿a qué se debe?

Tradicionalmente no sucedía así, se consideraba que los rendimientos en los bonos y en las acciones debieran tener una correlación negativa; es decir, fungían como alternativas distintas ante los posibles escenarios. Cuando se detectaba riesgo en la Bolsa era común buscar refugio en una posición en bonos y viceversa.

Sin embargo, la política de represión de las tasas de interés activada después de la crisis financiera del 2008-2009, y reforzada después de la pandemia, provocó que hubiese ganancias extraordinarias tanto en el mercado de bonos como en el de renta variable.

En ambos casos, la gran cantidad de liquidez inyectada y la tendencia permanente de baja en las tasas de interés generó una situación favorable y un mundo feliz para los inversionistas activos.

Ahora en octubre estamos viendo rumbos diferentes en ambos segmentos.

Por una parte, la elevada inflación, las dudas sobre su transitoriedad y la leve orientación que muchos bancos centrales parecen tener hacia una postura menos laxa en los siguientes meses (empezando por el tapering de la Fed que iniciará próximamente) ha



ocasionado que por segunda vez en el año las tasas de interés tiendan a repuntar.

Los inversionistas en el mercado compran la idea de que la inflación alta perdure por más tiempo del deseado y obligue a la Reserva Federal y otros bancos centrales a intentar un control adelantando un alza de las tasas de interés que hasta ahora no ha sucedido.

La Fed se mantiene en su postura, pero las tasas a plazos medianos y largos, de dos años en adelante, han vuelto a subir de manera vertical. Esto significa un ambiente de mayor riesgo para quien está invertido en bonos, y seguramente de menores retornos.

Mientras eso sucede, las bolsas han retomado la tendencia de alza que manifestaron durante el verano y que había sufrido un ajuste severo (cercano al 5.0%) en el mes de septiembre. Mucha gente podría haber previsto que cuando volvieran a subir las tasas de interés, o hubiese una expectativa seria al respecto, las bolsas tendrían un ajuste a la baja. ¿Por qué no sucede?

Hay varias explicaciones muy sensatas. La primera es la confianza desmedida en que las autoridades no avalarían un escenario de pérdidas abruptas en los mercados.

Estas mismas autoridades no han dado

señales claras de cambiar su postura de manera violenta. El movimiento de tasas aún puede ser considerado como marginal, poco dañino hacia la marcha de la economía e irrelevante para cambiar los planes de la Fed.

La segunda es la misma recuperación económica manifestada en los avances de los datos de empleo, en las presiones en el mercado laboral y sobre todo, en días recientes, en los reportes favorables que han hecho ya algunas emisoras en donde manifiestan un avance mejor a lo esperado en las utilidades y en muchos casos poca afectación aún en sus márgenes por el escenario de inflación alta presente.

Básicamente el escenario de estanflación (inflación alta con bajo crecimiento) no es la lectura que hacen los inversionistas hoy en día. El crecimiento es elevado y las emisoras pueden registrar avances importantes en sus utilidades y, ante la inflación, manifiestan tener poder para aumentar sus precios.

En los siguientes meses pueden convivir un mercado de bonos en donde las tasas suban y los rendimientos se vuelvan estrechos, con bolsas que seguirán teniendo la preferencia de los inversionistas.

Mi opinión es que las presiones sobre la inflación pueden arraigarse y puede haber momentos en que el movimiento de alza de tasas se acelere.

Recuerde lo que pasó en el primer trimestre: hasta que la magnitud del alza en las tasas fue considerable vimos a las bolsas ajustarse. No cabe duda que se vienen semanas de mayor volatilidad en los mercados.

---

\*Rodolfo Campuzano Meza es director general de Invex Operadora de Sociedades de Inversión.




**Ricos  
y poderosos**

Marco A. Mares  
marcomaresg@gmail.com

## Panaut, congelado

La noticia es que la Corte resolvió mantener congelado al Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil (Panaut).

Es decir, el IFT no está obligado a usar los recursos de su propio presupuesto para implementar el Panaut.

Se trata de una batalla que libra el organismo regulador frente al Poder Ejecutivo en defensa de sus facultades constitucionales para garantizar los derechos humanos.

El organismo alega que en términos económicos no puede cumplir con la obligación de instalar, operar, regular y mantener el Panaut.

Y se rehúsa a hacerlo porque contraviene derechos fundamentales de los usuarios previstos en la Constitución Política Mexicana.

De hecho, en congruencia con la posición legal del organismo regulador, no solicitó la partida respectiva y no está incluida en el presupuesto para el 2022.

El origen de la controversia, hay que recordarlo, fue precisamente el tema presupuestal.

De acuerdo con los cálculos del IFT requiere de un presupuesto de 845 millones de pesos para el equipo informático necesario y 200 millones de pesos anuales para mantenimiento.

O sea que para constituir el padrón, el IFT estimó que requeriría alrededor de mil millones de pesos.

IFT desde el principio advirtió que el organismo no tenía ese presupuesto y en consecuencia no podía crear el padrón de datos biométricos.

Luego interpuso la controversia constitucional.

Ahora, la Suprema Corte de Justicia de la Nación ratifica la suspensión que ya le había concedido al IFT contra el padrón de datos biométricos.

Y con ello, se aplaza por un año más la posibilidad de que se constituya el Panaut.

En consecuencia, el máximo tribunal de justicia del país rechazó la impugnación de la Presidencia de la República.

Aunque todavía falta que la Corte se pronuncie en torno a la constitucionalidad del Panaut.

La SCJN consideró infundado un recurso de reclamación promovido por la consejería jurídica de la Presidencia -en su momento en-

cabezada por **Julio Scherer** contra la decisión de la Corte en junio pasado, planteada por la ministra **Norma Lucía Piña Hernández**, que admitió a trámite la controversia 71/2021 del IFT.

En realidad, se trata de una victoria múltiple en favor de la legalidad y obviamente del organismo.

La suspensión que concede la Corte al IFT salvaguarda el mandato constitucional del organismo como regulador y garante de los derechos humanos contenidos en los artículos 6 y 7 constitucionales.

Además, impide que se obligue al IFT a implementar un modelo regulatorio que inhibe y condiciona un acceso libre y sin injerencias arbitrarias a los servicios de telecomunicaciones para las personas usuarias, que es contrario a lo mandado al Estado Mexicano por la propia Constitución.

O sea que en resumidas cuentas IFT va ganando hasta ahora esta batalla con la que busca preservar su autonomía presupuestal.

Y al mismo tiempo busca proteger los derechos ciudadanos de acceso libre y sin condiciones a los servicios de telecomunicaciones.

Libra IFT cualquier sanción por responsabilidad administrativa.

Se trata de una batalla legal en la que está resultando victorioso el órgano regulador y en consecuencia, sale ganando la ciudadanía.

Habrà que esperar a que la Corte resuelva sobre el fondo de la controversia constitucional, pero por lo pronto, la suspensión es una victoria importante.

Habrà que ver quién, desde el gobierno continúa impulsando la creación del Panaut.

Al tiempo.

### Atisbos

CORTO CIRCUITO.- La Reforma Eléctrica sigue sacando chispazos. A los fuertes señalamientos del CCE de **Carlos Salazar**, ayer el director de la CFE, **Manuel Bartlett** le responde airadamente que sólo explicó el atraco que se registra con un sistema eléctrico que beneficia a un sistema oligárquico.

Ayer mismo, la International Chamber of Commerce México (ICC México) advirtió que de aprobarse la contrarreforma eléctrica del gobierno morenista, México multiplicará el riesgo de enfrentar litigios internacionales por reclamos millonarios "nunca antes vistos".



Joan Lanzagorta

contacto@planeatusfinanzas.com

## Tu seguro es un contrato que te da derechos pero también obligaciones

(SEGUNDA Y ÚLTIMA PARTE)

**N**o todos los seguros de todas las compañías son iguales. Algunas cláusulas y condiciones de cobertura son radicalmente distintas, aunque no lo parezca en principio. Pensemos por ejemplo en un seguro de casa habitación, particularmente en un departamento.

Si hay una pérdida total (por ejemplo, un terremoto y se derrumba el edificio completo), la mayoría de las aseguradoras me pagarían mi departamento tomando en cuenta el "valor de reposición" que suele definirse como el monto que se requiere para la reconstrucción o reparación de los bienes dañados por otros de igual clase, tamaño y calidad que el que tenían al momento del siniestro.

Pero no todas. Veamos por ejemplo el producto "Hogar versátil" de Grupo Nacional Provincial. En sus condiciones generales refieren: "en el caso de los departamentos asegurados de manera independiente que formen parte de condominios verticales, corresponderá al Valor Comercial que tengan los bienes afectados que constituyan la propiedad del inmueble al momento del siniestro, teniendo como límite máximo la Suma Asegurada establecida en la Carátula de la Póliza".

Esta distinción es sumamente importante, al momento del siniestro hace una diferencia fundamental para el asegurado. ¿Por qué?

El valor de reposición toma en cuenta únicamente costos de construcción o reparación, es decir, materiales y mano de obra. Si yo fuera dueño de una casa, el valor de reposición es suficiente y me sirve perfectamente para reconstruir mi casa como estaba antes del siniestro, en mi propio terreno (de hecho, el terreno es un bien que no se asegura y que no debe incluirse en la suma asegurada que uno contrata).

Sin embargo, si yo soy dueño de un departamento, el valor de reposición no me va a alcanzar ni remotamente para comprarme otro igualito al que tenía, porque la aseguradora sólo está pagando, como dijimos, valor de materiales y mano de obra según los metros cuadrados de construcción y tipo de acabados que tenía.

Supongamos por ejemplo que yo compro un departamento nuevecito que vale 5 millones de pesos y compré una póliza de seguro con esa misma suma asegurada. Meses después viene un terremoto, el edificio completo se daña y no es habitable: se tiene que demoler.

Voy con mi aseguradora y me dicen: el valor de reposición —como se define en el contrato— corresponde a 3 millones de pesos. Sobre eso se aplica el deducible y el coaseguro según está establecido en el contrato.

En cambio, si me indemnizan sobre su valor comercial, entonces sí me van a indemnizar sobre 5 millones de pesos. Claro, también se aplicará deducible y coaseguro de acuerdo al contrato, pero el valor de indemnización es muchísimo más justo y adecuado para departamentos en condominio vertical.

Lamentablemente las personas no se ponen a pensar en eso. Comparan nada más precio, cuando las condiciones de aseguramiento hacen una enorme diferencia. Es más: muchos agentes de seguros que venden productos de varias compañías posiblemente ni siquiera sean conscientes de esa diferencia. Por eso nuevamente reitero la importancia de contar con un buen asesor de seguros, que sepa todas estas cosas y nos ofrezca en verdad el producto adecuado para nosotros.

Alguna vez una empresa pequeña que sufrió daños por inundación en su local, me contactó para quejarse de que la compañía no le quería indemnizar ni siquiera 10% de los daños que tuvieron. Sin embargo, la determinación de la indemnización estaba totalmente en apego al contrato de seguro. El problema es que estaban muy mal asegurados, según ellos, por recomendación de su "asesor" (a quien les sugerí demandar). Aún así, si se hubieran tomado la molestia de leer las condiciones del producto contratado, posiblemente se habrían dado cuenta de ello y habrían podido corregirlo.





Sin fronteras

Joaquín López-Dóriga  
Ostolaza  
joaquinld@eleconomista.mx

## La desaceleración en China

**A** principios de esta semana, China publicó sus cifras de actividad económica para el tercer trimestre del año. El crecimiento del PIB del tercer trimestre, medido contra el mismo trimestre del 2020, fue de 4.9 por ciento.

Dicha cifra estuvo por debajo de las expectativas de mercado que se ubicaban en 5.2% y representa una considerable desaceleración con respecto a las cifras de los dos trimestres anteriores.

La desaceleración es principalmente atribuible a la debilidad en la demanda doméstica, especialmente en el sector inmobiliario mientras que el sector exportador mantiene un robusto ritmo de recuperación.

La debilidad en la demanda doméstica está, en su mayoría, relacionada con dos factores clave: una crisis de escasez de energía eléctrica y una serie de políticas implementadas por el gobierno para ejercer un mayor control sobre ciertas actividades.

Desde hace algunos meses, el aumento en la demanda de electricidad –impulsado por la reactivación de las cadenas de producción integradas al sector exportador– ha venido superando la capacidad de producción.

La situación ha llegado a tal punto que, durante septiembre, más de la mitad de las provincias en China se vieron forzadas a instrumentar estrategias de racionamiento en el consumo de energía eléctrica.

Algunas ciudades en el noreste de China han sufrido apagones mientras que un sin fin de industrias han sufrido cortes intermitentes

en el suministro de electricidad.

Para algunos expertos, China enfrenta su peor crisis eléctrica en más de una década.

China está en medio de una transición energía hacia fuentes de generación más sustentables. En la actualidad, 70% de la electricidad en China es generada con carbón. Los precios del carbón los establece el mercado mientras que los precios de la electricidad están regulados por el gobierno.

El precio del carbón, al igual que el de muchas materias primas energéticas, ha aumentado considerablemente y el gobierno se tardó en ajustar los precios de la electricidad.

Muchas plantas dejaron de comprar carbón caro y ahora han agotado sus inventarios de carbón barato. El recrudecimiento de esta crisis eléctrica ha llevado al gobierno a tomar iniciativas para incrementar la producción de carbón y liberar los precios de venta de electricidad generada con carbón que se han incrementado casi 20 por ciento.

Estas medidas deben contribuir a mitigar la crisis eléctrica pero el alivio podría tardar meses. Mientras tanto, en el frente político, el gobierno de China ha tomado medidas regulatorias en diversas industrias para, en algunos casos ejercer un mayor control y en otros como el sector inmobiliario, limitar la especulación.

Los cambios regulatorios han sido amplios, afectando a diversos sectores clave incluyendo a: tecnología, entretenimiento, transporte, educación, y servicios financieros, entre otros.

Este apretón regulatorio, que ha costado miles de millones de dólares en términos del

valor de mercado de las principales empresas en estos sectores, tiene como propósito

fortalecer el control del gobierno en diversos aspectos de la vida diaria. En el caso del sector inmobiliario, el gobierno ha impuesto medidas para desactivar una creciente burbuja especulativa en dicho mercado.

La burbuja comenzó en el 2020 después de que el banco central implementó medidas de política monetaria de emergencia que generaron una gran ola de liquidez. Las restricciones impuestas por el gobierno limitan la obtención de financiamiento hipotecario y la compra de propiedades.

Estas medidas han provocado una fuerte desaceleración en un sector que representa 28% del PIB. Por ahora, el gobierno chino parece estar dispuesto a pagar el precio de un menor crecimiento a cambio de un mayor control y más estabilidad. Será interesante ver hasta dónde está dispuesto el gobierno de China a llevar este *trade off*.

**En el** caso del sector inmobiliario, el gobierno ha impuesto medidas para desactivar una creciente burbuja especulativa en dicho mercado.



## La gran depresión

Enrique Campos Suárez  
ecampos@eleconomista.mx

# La metáfora del Nintendo y las políticas de la 4T

Después del Atari 2600 de principios de los años 80, llegó la consola NES de Nintendo a mediados de esa misma década. Su éxito lo hizo referente de la industria de los videojuegos, desde la Generación X hasta nuestros días, con juegos y personajes emblemáticos.

Son nombres del dominio público los de Mario Bros, Luigi o Donkey Kong. Sin embargo, este éxito comercial, y cultural, no debe ser suficiente para que el gobierno de un país como México pretenda impulsar una campaña en contra de esos "juegos electrónicos" como les llama el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Estos ataques directos del Presidente en contra de Nintendo son una muy buena muestra del proceso de toma de decisiones de esta administración.

El Presidente detecta un problema que puede ser real, como la corrupción, la apología de la violencia, la evasión fiscal, etcétera, pero lejos de asesorarse para encontrar una salida productiva, intuye una solución con base en sus creencias o la información que él crea dominar.

Nintendo es una de las plataformas más importantes de videojuegos en esta industria cultural que genera 150,000 millones de dólares al año. Pero resulta

que hasta hace muy poco tiempo esta empresa de origen japonés era una de las que más cuidaban que sus contenidos no tuvieran niveles altos de violencia.

Durante años Nintendo se mantuvo al margen de los juegos hiperviolentos que otras consolas de videojuegos, como Xbox, de Microsoft o PlayStation de Sony, sí comercializan.

Cierto, quizá por presiones del mercado, Nintendo se unió marginalmente a los juegos muy violentos con títulos como Wolfstein o Doom, que corren en sus dispositivos móviles. Pero el verdadero mundo de la violencia de los videojuegos ya no está en las consolas, está en los juegos en línea de dudosa procedencia, gratuitos y disponibles desde cualquier teléfono inteligente.

Dice el Presidente que si el niño llora le ponen el programa del juego electrónico en el Nintendo, palabras que ningún joven *centennial* podría comprender. El Presidente identificó el problema, pero hizo un mal diagnóstico cargado de ideología y de información imprecisa y atrasada. Con eso no contribuye a combatir el mal de fondo.

Con esta andanada en contra de Nintendo sólo genera un nuevo enemigo, pone en la mira al más noble de los participantes de ese mercado y seguro que pronto lo habrá de aderezar con todo el

resto de sus lugares comunes.

Es con esa forma de pensar y proceder como gobierno del presidente López Obrador ha dejado sin medicamentos a los niños con cáncer, sin refugios a las mujeres violentadas, sin estancias infantiles a los niños, sin un aeropuerto funcional al centro del país, sin fondos y fideicomisos a un país de instituciones y próximamente sin donativos a miles de organizaciones sociales, porque la filantropía no es labor de los particulares sino del gobierno, según dice el Presidente.

Todas esas decisiones son la metáfora del Nintendo y la 4T, de cómo una mala concepción de un problema real acaba por no solucionar el conflicto y sí generar un daño mayor al original. Hay una devastación echando mano de todo ese poder que concentra el actual gobierno y lejos de encontrarse una solución acaba por agravarse.

Y de paso, claro, tenemos un nuevo distractor para las mañaneras.

**Nintendo es** una de las plataformas más importantes de videojuegos en esta industria cultural que genera 150,000 millones de dólares al año. Y hasta hace muy poco tiempo esta empresa era una de las que más cuidaban que sus contenidos no tuvieran niveles altos de violencia.



## MÉXICO SA

### “Filántropos” evasores fiscales // Medio billón de pesos en 14 años // Carlos Cabal Peniche: ¿ahora sí?

**CARLOS FERNANDEZ-VEGA**

**V**ERDES DE CORAJE están los “grandes filántropos”, porque les han cancelado un ejercicio que a lo largo de los años les resultó muy reductible: exención/devolución/evasión fiscal por el “altruismo” que dicen practicar. Y no se trata de cacahuates, sino de un asunto que en los pasados dos sexenios (Calderón y Peña Nieto), más los dos primeros años de López Obrador, involucraron alrededor de 505 mil millones de pesos en donativos que no pasaron por la caja registradora del SAT, aunque sí por la ventanilla del reintegro de impuestos.

**SIN DUDA, MUCHAS** fundaciones y organizaciones de la sociedad civil actúan de buena fe, con compromiso social, y ayudan, realmente, a

**POR EJEMPLO, EL** tóxico barón Germán

Larrea y su Grupo México tienen su “fundación filantrópica”, la cual, según dicen, “desarrolla programas innovadores y sostenibles que contribuyan al fortalecimiento de comunidades y organizaciones de la sociedad civil, generando alto impacto en diversos temas como salud, medio ambiente, educación y cultura”. ¡Claro!, como con los mineros de Cananea, a quienes impunemente han reprimido, golpeado, desempleado, exiliado y cancelado (lista negra de por medio) todo tipo de “programas innovadores”. Y sólo es un caso, porque, según dicen, los barones son “altruistas” y muestra de “conciencia social”.

**LA DISCUSIÓN** (Y posterior aprobación) de la miscelánea fiscal 2022 de inmediato puso a trabajar a los cabilderos de esos barones, quienes

en el pleno de San Lázaro lanzaron ajos, cebollas y mentadas en contra de los ajustes propuestos en materia de “filantropía”. Grotescos a más no poder, cuando menos esos cancerberos demuestran que desquitan las croquetas.

**AL RESPECTO, SE** pronunció el presidente López Obrador: “¿la filantropía, el fomento a la cultura? No, esa no es la función de las empresas; su función es invertir, producir, crear empleos y pagar sus contribuciones; no es como antes, cuando estaban constantemente inventando cómo borsear a la gente, sacar dinero; hay grupos que buscan sacar algún provecho o consideran que sus planteamientos son relevantes, pero ya está establecido como norma de política que lo más importante es el interés general, el interés público” (*La Jornada*, Roberto Garduño y Fabio-

las personas que lo necesitan, a sectores vulnerables. No tienen fines de lucro –ni de evasión fiscal–, sino de servicio comunitario, de asistencia al prójimo, con sólidos principios.

**PERO HAY DE** casos a casos, porque todos los grandes corporativos empresariales tienen su “fundación filantrópica” y muchos se acostumbraron, por esa vía, a evadir una buena cantidad de impuestos y a obtener crecientes devoluciones a cargo del erario. Solo para dar una idea, de 2007 a 2020 las “donaciones” a agrupaciones de esa naturaleza –registradas por la Secretaría de Hacienda– se incrementaron más de 245 por ciento, con el impacto fiscal que ello implica (beneficio para los “altruistas”, altamente negativo para el erario).

la Martínez).

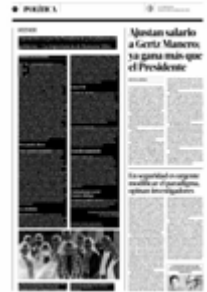
**Y FUE MÁS** allá: “¿cómo una empresa no va a pagar sus impuestos, porque los va a destinar a programas sociales? ¿Cómo se le va a devolver impuesto a una gran empresa bajo el supuesto de que ellos van a invertir en beneficio de la gente, en obras sociales, en filantropía, en fomento a la cultura? Eso lo inventaron, ¿y saben para qué? Para no pagar impuestos, o presumir y saludar con sombrero ajeno. Nos ayudan muchísimo las empresas con lo que están haciendo, invirtiendo, creando empleos y pagando sus contribuciones. ¿Y cuál es la función del gobierno? Pues atender al pueblo con esas contribuciones. ¡Claro que es importante la filantropía!, pero es a partir de que yo tengo mis ganancias y de ellas voy a aportar”.

### Las rebanadas del pastel

**DEBE TENER GRANDES** padrinos políticos, porque en México nunca ha pisado reclusorio. Debieron encarcelarlo tras su extradición (2001, proveniente de Australia), pero Carlos Cabal Peniche (“ejemplo de empresario”, se pavoneaba Carlos Salinas de Gortari) se mantuvo libre a pesar del grueso inventario de delitos por él cometidos. Tampoco, por los cerca de 73 mil millones de pesos (alrededor de 9 mil millones de dólares, al tipo de cambio de entonces) que, siendo propietario de Banco Unión (gracias al innombrable), “traspasó” a la panza del Fobaproa –que los mexicanos siguen pagando– ni por tantos otros atracos. La ha librado, pero ahora está en la mira de la Fiscalía General de Justicia

de la Ciudad de México. Ya es tiempo.





## DINERO

# Oposición va por la Presidencia y la jefatura de gobierno // La importancia de llamarse Slim

ENRIQUE GALVAN OCHOA

**E**L SENADOR PANISTA Gustavo Madero, apenas habían transcurrido las elecciones del pasado 6 de junio, afirmó que la alianza opositora se autengañaba al asegurar que le había quitado la mayoría calificada en el Congreso al presidente López Obrador, en un artículo publicado en *El Heraldo de Chihuahua* titulado “Los que queríamos frenar a Morena... ¡tenemos muy poco que celebrar!” “Aunque nos duela reconocerlo, Morena y sus aliados seguirán aprobando el presupuesto, todas las iniciativas y cambios legales que quieran, con sus propios votos (igual que ahora); y podrán modificar la Constitución y los nombramientos si convencen a unos cuantos legisladores del PRI o MC (igual que ahora). Anticipó en junio lo que estamos viendo hoy. El paquete fiscal quedará aprobado prácticamente sin “que le quiten una coma”, a pesar del show de los legisladores de oposición. (Formalmente Morena y aliados no tienen mayoría calificada, pero les basta la mayoría simple). Sin embargo, Claudio X. González prefiere vivir en el engaño. Afirma que la alianza Si por México ganó las elecciones del 6 de junio y “echarán a Morena y al mal gobierno de López Obrador de Palacio Nacional”.

### Si se puede, dicen

“**PARA QUIENES QUEREMOS** el cambio y la alternativa se comprobó en la jornada del 6 de junio que se puede vencer a Morena”, declaró el empresario, cuya empresa paterna, Kimberly-Clark, junto con otras, ha sido sancionada recientemente por la Comisión Federal de Competencia por manipular precios de algunos productos. “La lección que nos deja esa jornada electoral es que la coalición PRI, PAN, PRD y Movimiento Ciudadano pueden ganar la elección presidencial, la jefatura de Gobierno en 2024”, expresó. Por su lado, su “cerebro político”, Gustavo de Hoyos Walther, ex presidente de Coparmex y cofundador de Sí por México, expresó que con un proyecto ganador que incluya a todos y todas se vencerá a Morena en las elecciones venideras. Las elecciones presidenciales del 6 de junio de 2024 parecen lejanas, pero no tanto.

### La caballada

**NECESITAN A UN** líder, a un abanderado. ¿Quiénes serían sus candidatos? Recientemente reveló sus nombres Marko Cortes, el jefe del PAN y también animoso impulsor de Sí por México. Mencionó a la gobernadora de Chihuahua,

Maru Campos; al de Guanajuato, Diego Sinhué Rodríguez; al de Yucatán, Francisco Vila, y al de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca; y el saliente de Querétaro, Francisco Domínguez. Agregó Marko al presidente del PAN, es decir, él mismo, al veterano Santiago Creel y a Ricardo Anaya. La caballada, evidentemente es flaca, pero numerosa y podría achicarse si la Fiscalía General de la República pone fuera de circulación a Cabeza de Vaca y Anaya.

### Línea FMI

**CUANDO EL MUNDO** supere la pandemia—lo que no se ve pronto—deberá enfrentar entre otros problemas un terrible endeudamiento. Los países han tenido que pedir prestado para enfrentar los gastos. Sin embargo, México analiza con el Fondo Monetario Internacional (FMI) un plan para reducir 20 por ciento la línea de crédito de 63 mil millones de dólares de la nación cuando se renueve el próximo mes. No se ha utilizado, pero sí genera un gasto. La intención es disminuirla a 50 mil millones.

**EL NUEVO ESQUEMA** permitiría que una disminución de casi 40 millones de dólares, a 130 millones, la cuota anual que México paga por el acceso. En esa gestión anduvieron en Estados Unidos el gobernador del Banco de México, Alejandro Díaz de León y el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O.

### Acuerdo reparatorio

**GRUPO CARSO, DEL** grupo Carlos Slim, informó que su subsidiaria Infraestructura y Construcción celebró un acuerdo reparatorio con el Gobierno de la Ciudad de México y el Sistema de Transporte Colectivo (SITC-Metro) para el tramo elevado de la línea 12. Los trabajos abarcan la reparación del tramo colapsado en mayo entre las estaciones Olivos-Tezonco y el reforzamiento del tramo metálico elevado construido por CICSA y entregado al GCDMX desde 2013.

### Ombudsman social Asunto: diálogo

**ALFREDO RAMÍREZ BEDOLLA:** Oye, Silvano, dejaste 658 pesos en las arcas del estado. Silvano Aureoles: Te juro que no los vi.

(Enviado por Homero Hernández,  
de Tizayuca, Hidalgo)



▲ Rosa Icela Rodríguez (centro), titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana federal, encabezó la instalación de

la Comisión de Seguridad Ciudadana en la Cámara de Diputados. Foto Cristina Rodríguez



## •NUEVOS HORIZONTES

**IRALTUS**  
BUSINESS DEVELOPMENT**El momento más oportuno para institucionalizar una empresa**

Por Juan Pablo Murrieta Rodríguez

Definir cuándo es el tiempo adecuado para llevar a cabo el proceso de institucionalización es muy importante: para una empresa familiar pequeña en proceso de consolidación, la institucionalización puede implicar un costo muy alto; en contraparte, una empresa que ha logrado alinear los intereses de la familia con los objetivos del negocio, necesita empezar a trabajar en la consolidación de una estructura organizacional adecuada y en un plan de sucesión.

Una empresa no puede depender por mucho tiempo de una sola persona y menos cuando ya no puede tener un control de sus procesos y su gente; esto sucede cuando la empresa crece de manera significativa y el tamaño la vuelve inoperable. Cuando se llega a esta situación, los procesos ocurren de forma desordenada y arbitraria, y las prioridades y toma de decisiones se orientan a responder a urgencias y no a una estrategia global bien definida. En este contexto, la institucionalización representa la solución para impulsar la alineación de todo el negocio.

Al elegir dar el paso hacia una operación y organización formal, el tema del control y presencia familiar en el negocio cobran aún más relevancia. Es por ello que la institucionalización debe apoyarse en un gobierno corporativo. Una administración eficaz a través de un gobierno corporativo evitará que las partes involucradas busquen disolver y repartir el negocio en caso de que surjan conflictos o malentendidos, los cuales son bastante comunes en negocios familiares y con crecimientos acelerados.

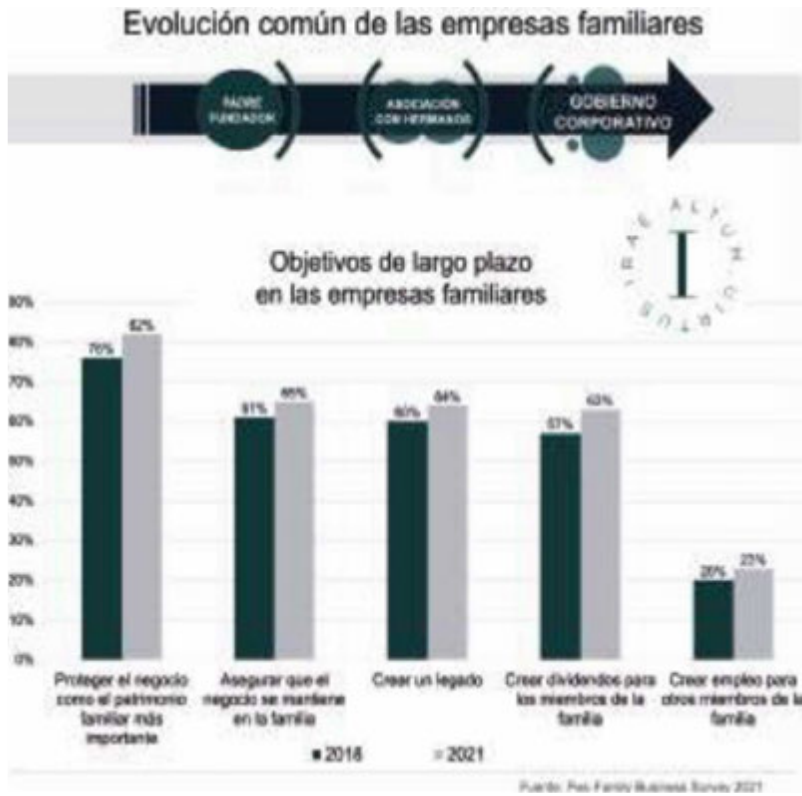
Esto no significa que una empresa familiar debe de pasar de la participación activa de la familia a la ausencia de familiares en la organización. Aunque la institucionalización busca aplicar un gobierno

corporativo más diverso y profesional, es normal, incluso benéfico, que la familia o el grupo fundador mantenga un rol importante en la toma de decisiones y en la definición de estrategias.

Parte de una buena estrategia de institucionalización, está en saber definir los parámetros bajo los cuales los miembros puedan participar y seguir formando parte del negocio. No se trata de sólo reemplazar y rehacer, ya que el camino andado resulta fundamental para apalancar la renovación, se busca aplicar procesos adecuados y formales para que los miembros iniciales puedan seguir aportando, contribuyendo al crecimiento formal del negocio.

El gobierno corporativo tiene la función de llevar a cabo el seguimiento con los accionistas mediante juntas periódicas en tiempo y forma; se podrán definir las estrategias para el corto y largo plazo, los procesos formales con sus respectivos responsables y, además, se generará una plataforma para que los miembros iniciales y las siguientes generaciones conozcan sus responsabilidades, cómo ser parte del negocio y qué pueden hacer para contribuir a su éxito.

A través del proceso de institucionalización, la empresa podrá superar adversidades y logrará sentar las bases que le permitan asegurar su futuro, a la vez que protegen el patrimonio familiar.





**• PESOS Y  
CONTRAPESOS****Por Arturo  
Damm Arnal****Autos *chocolate***

**H**ay libre comercio en los países en los cuales son los consumidores, comprando o dejando de comprar, quienes determinan, sin ninguna intervención del gobierno, la composición (el qué), y el monto (el cuánto), de las importaciones, de tal manera que se importa lo que los consumidores compran, en las cantidades que los consumidores compran. Los consumidores mandan y los productores obedecen, ¡cómo debe ser!

Si hay libre comercio el gobierno respeta el derecho a la libertad de los ciudadanos para comprar lo que les dé la gana (producto nacional o importado), a quien les dé la gana (oferente nacional o extranjero), en donde les dé la gana (en su país o en cualquier otro), todo lo cual forma parte de la economía de mercado en el sentido institucional del término, en la cual los derechos de los agentes económicos, a la libertad individual para producir, ofrecer y vender, y también para demandar, comprar y consumir, y a la propiedad privada sobre los medios de producción necesarios para poder producir, ofrecer y vender, y sobre los ingresos necesarios para poder demandar, comprar y consumir, están plenamente

reconocidos, puntualmente definidos y jurídicamente garantizados.

El respeto al derecho a la libertad de los ciudadanos para comprar lo que les dé la gana (producto nacional o importado), a quien les dé la gana (oferente nacional o extranjero), en donde les dé la gana (en su país o en cualquier otro), incluye la compra de autos usados, ya sea en México, ya sea en los Estados Unidos, por lo que prohibirla, sobre todo si provienen de los Estados Unidos, es injusto desde el punto de vista de la ética, ya que viola el derecho a la libertad para comprar lo que a las personas les dé la gana (producto nacional o importado), a quien les dé la gana (oferente nacional o extranjero), en donde les dé la gana (en su país o en cualquier otro), e ineficaz desde el punto de vista de la economía, ya que impide un mayor bienestar para las personas.

¿Quiere lo anterior decir que estoy a favor de la legalización de los autos chocolate? Sí, de aquí para adelante, lo cual forma parte del Estado de Derecho. No, de aquí para atrás, lo cual forma parte del Estado de Chueco, tal y como es el caso de la legalización de autos usados, comprados en el extranjero, que ya transitan en territorio nacional, y que fueron internados ilegalmente, por medio del contrabando, cuando su internamiento estaba legalmente prohibido. Este tipo de acciones, a partir de decretos presidenciales, no respaldan al Estado de Derecho, abonando al Estado de Chueco, generando más inseguridad y desconfianza, afectando la competitividad del país y, por lo tanto, sus posibilidades de lograr un mayor progreso económico.



## IN- VER- SIONES

### CONVENCIÓN ANUAL

#### Va la IP por inclusión financiera en México

La Asociación Mexicana de Sociedades Financieras Populares realizará hoy su convención anual, a la que asistirá **Juan Pablo Graf**, presidente de la CNBV. Se hablará sobre la tecnología como una herramienta para lograr la inclusión financiera. La sociedad se enfoca en los micronegocios y las pymes, donde está el grueso de la economía nacional.

### LLAMADO A PYMES

#### Profeco pide cumplir ofertas del Buen Fin

**Ricardo Sheffield Padilla**, titular de Profeco, pidió a las pymes establecidas en el país cumplir con sus ofertas y promociones durante El Buen Fin 2021. El procurador exigió a representantes de Concanaco ofrecer un comercio claro y sin engaños hacia los consumidores que participen en la campaña, que se llevará a cabo del 10 al 16 de noviembre.

### KENICHIRO HIBI

#### Sony estrena titular en unidad mexicana

Por fin Sony reveló el nombre de su nuevo presidente para

México, se trata de **Kenichiro Ken Hibi**, quien asumió el cargo el 1 de julio de este año después de tener el mismo puesto en Brasil; previo a esta posición, lideró la compañía en India durante seis años y ahora llega en lugar de **Takeshi Tyler Ishida**.

### LANZA CONVOCATORIA

#### Tren Maya: Alstom busca proveedores

Resulta que Alstom ya abrió la convocatoria para las empresas mexicanas que quieran ser proveedoras del consorcio constructor para material rodante del Tren Maya, pues aseguran que su compromiso es “construir un tren hecho en México” con una sólida y confiable cadena de suministro.

### ABRE NUEVA RUTA

#### Volaris surcará los cielos de Honduras

Volaris no solo inauguró vuelos a El Salvador, también inició operaciones en Honduras con la ruta San Salvador-San Pedro Sula; es la primera vez que una aerolínea de ultrabajo costo unirá ambos destinos. Honduras es un mercado atractivo para la firma por su similitud con los otros países que ya opera en Centroamérica.



APUNTES  
FINANCIEROS

JULIO  
SERRANO  
ESPINOSA

juliose28@hotmail.com



## Autos chocolate: no es blanco y negro

**L**ópez Obrador propuso y el Congreso aprobó la regularización de millones de vehículos que entraron al país de manera irregular. Las críticas han llovido con una gran intensidad. Entiendo los argumentos, pero el tema es más complejo de lo que parece a primera vista.

Claramente los autos *chocolate* generan efectos nocivos. El sector automotriz formal pierde al tener que enfrentar competencia desleal. La Asociación Mexicana de Distribuidores Automotrices (AMDA) estima que el valor de mercado de los vehículos legales en circulación puede devaluarse hasta 20% a raíz de la legalización de los autos *chocolate*, lo que afectará el patrimonio de quienes sí siguieron las reglas. Asimismo, la AMDA sostiene que la medida es un premio a las mafias y a la burocracia que las tolera.

El gobierno también pierde al no haber recibido los impuestos (IVA e ISR) que aporta la venta de autos legales en el país. Peor, es un pésimo mensaje para quienes cumplen con la ley.

Antes de que los detractores de regularizar los autos *chocolate* se pregunten por qué no estoy completamente de su lado, me gustaría hacer una analogía, aunque reconozco que imperfecta, con lo que pasa con los millones de mexicanos que viven en Estados Unidos sin papeles.

En términos legales, no deberían estar ahí. Entraron sin permiso. No obstante, existen razones de peso para defender su permanencia y abogar por su regularización (y no solo

porque son nuestros connacionales). Quizá la más contundente es que deportar a los cerca de 5 millones de mexicanos indocumentados que residen en EU sería imposible. Lo mejor para nuestro vecino del norte y, por supuesto, para nuestros compatriotas es que reconozcan esta realidad y que los legalicen.

Tenemos que ser realistas también con los autos *chocolate*. De acuerdo con el Inegi, del parque vehicular total de 50 millones de vehículos, 35% es ilegal; es decir, 18 millones. Pensar que el gobierno puede persuadir a sus dueños de deshacerse de estos coches es una fantasía. Mejor pensar en cómo resolver el problema.

Para defender su decisión, el Presidente mencionó que varios delitos se cometen con este tipo de vehículos, pero al no tener un registro, es difícil rastrearlos. Cierto. Justificó también la medida como una forma de recaudar dinero para pavimentar las calles en mal estado de los estados fronterizos. Regularizar un vehículo costará dos mil 500 pesos, por lo que los recursos obtenidos pueden ser significativos.

Vale la pena mencionar que **López Obrador** no es el único que ha regularizado los coches *chocolate*. Se ha hecho en varias ocasiones en el pasado. En 2005, por ejemplo, se publicó un decreto federal en este sentido.

Me queda claro que la iniciativa tiene un lado político. Regularizarles los coches a millones de personas seguramente se traducirá en buena voluntad hacia el partido en el gobierno, lo cual podrá traducirse en votos para las próximas elecciones. Aún así, esto no significa que la opción de hacerlo no tenga cierta justificación. **Página 4 de 5**



## VIVIR COMO REINA Y GASTAR COMO PLEBEYA

REGINA  
REYES-  
HEROLES C.

@vivircomoreina



# No importa cómo vivirán los viejos

**E**n México pocos tienen una jubilación segura, de hecho somos de los países con peores condiciones para el retiro.

Mientras escribo, como usted sabe, querido lector, se discute en San Lázaro la miscelánea fiscal 2022, y uno de los temas es el tope a las deducciones personales que puede incluir las contribuciones a planes personales de retiro o ahorro voluntario en las afore.

Me regreso a nuestro estatus en tema de jubilación: México, durante los últimos cinco años, ha ocupado el sitio 37 de 44 países analizados en el Índice Global para la Jubilación de Natix Investment Managers. Esto básicamente dice que la calidad del retiro en Rusia, China, Colombia, Grecia, Turquía, Brasil, India y otros 29 países es mejor que en el nuestro.

Ahorrar para enfrentar el retiro es no solo urgente, es la única manera de lograr una jubilación más digna para millones de mexicanos.

Hay más de 69 millones de cuentas de trabajadores en las afore, pero de estas tan solo ocho millones tienen ahorro voluntario. ¡Muy pocos mexicanos, 11 por ciento, ahorran algo extra para su retiro en las Afore y probablemente muchos lo hacen por la posibilidad de hacer deducciones fiscales!

No importa la razón, los pocos que ahorren para su retiro se traduce en una buena noticia. Comparto un dato alentador: en 2020 el

ahorro voluntario en las Afore se incrementó 33 por ciento. Incluso en un año tan complejo como el de la pandemia, la precaución, la visión a largo plazo, el interés por ahorrar para el futuro aumentó. Si este crecimiento hubiera sido solo por aprovechar la deducibilidad, ¡no está mal!

Lo que debemos incentivar es que más y más mexicanos construyan su retiro, se preocupen por él y ahorren el mayor tiempo posible. Solo por esto preocupa la discusión en San Lázaro.

Hay que dejar algo claro: el ahorro voluntario para el retiro no deja de ser deducible, lo que se discute es el tope de estas deducciones personales. Previo a esta miscelánea se permite hacer deducciones de gastos personales y además hacer deducible hasta 10 por ciento del ingreso anual si se destina a las aportaciones voluntarias de la Afore o cualquier contribución al retiro. Lo que se discute es si el ahorro para el retiro debe incluirse en el techo de gastos personales con un total global de 163 mil 467 pesos.

La recaudación fiscal en México debe crecer, no hay duda, pero con el poco ahorro voluntario que existe no se logrará un incremento sustancial. Es más, el tema no es si se mete el ahorro voluntario dentro del techo de las deducciones, sino pensar si hacerlo va contra una narrativa construida e importante: cada quien debe hacer un esfuerzo extra para tener un retiro más digno.

¿Qué tan importante es la congruencia en este tipo de decisiones? ■






---



---

## ECONOMISTA

---

Luis David Fernández Araya  
@DrLuisDavidFer



# Ya un premio Nobel de Economía coincide, vamos bien

**L**a Academia de Ciencias sueca otorgó el premio Nobel de Economía al profesor e investigador francés Jean Tirole, por sus trabajos acerca de la potencia del mercado y de la regulación, señalado como uno de los economistas más influyentes en nuestro tiempo.

Si bien la economía francesa se encuentra en una etapa económica complicada (25% de los jóvenes están en el desempleo), es el segundo premio nobel que recibe en este periodo.

Dicho académico desde mediados de la década de 1980, ha realizado contribuciones en la investigación sobre este tipo de fallas del mercado, ha sido de gran influencia en cómo los gobiernos se ocupan de las fusiones o los cárteles económicos y cómo deben regular los monopolios. Ha presentado marcos generales para el diseño de políticas aplicadas a varias industrias, que van desde las telecomunicaciones hasta la banca. Para el hoy nobel de economía, la mejor regulación o política en materia de competencia debe ser cuidadosamente adaptada a las condiciones específicas de cada sector, en la competencia actual entre empresas las condiciones juegan

un papel determinante, la Internet, la velocidad de la información, donde hasta la propia publicidad puede afectar el derecho a la competencia.

Y el tema viene a colación en un país como el nuestro, debido a que hace no muchos meses atrás pasamos por una serie de modificaciones necesarias entre las que destaco a la materia de Competencia Económica, tema que estoy cierto el hoy premio nobel de economía aplaudiría por oportuna y necesaria.

En el tema de Competencia Económica le apostó al desarrollo económico, la productividad y la competitividad, rubros que habían estado frenados por la presencia de restricciones a la libre concurrencia y distorsiones a la competencia económica. Un Reporte del Foro Económico Mundial sobre Competitividad Global, mismo que al evaluar la "Efectividad de la Política de Competencia Económica", ubica a México en el lugar 96 de 148 países.

Para la OCDE los consumidores mexicanos pagamos un sobreprecio de un 40% en mercados donde no hay competencia o esta es baja, porcentaje que se incrementa en la medida que la población recibe menos ingresos.

Por ello, la materia de Competencia

Económica resultará en un entorno más competitivo, más abierto y más justo que permita incrementar el bienestar de los mexicanos, así como generar mayor innovación y crecimiento económico en todos los sectores de la economía. Se establecen tres ejes estratégicos:

Un nuevo diseño institucional que permite una aplicación más eficiente y eficaz de la política pública de competencia económica.

Ampliación del catálogo de posibles conductas anticompetitivas que se llevan a cabo en los mercados y que deben de inhibirse, y en su caso, sancionarse.

Un instrumento con mejor técnica legislativa que permite su correcta implementación y aplicación.

El señalamiento es un reconocimiento de lo necesario que era realizar mejoras en diversos sectores, era un reclamo de parte de los participantes en diversos mercados, en particular los consumidores, por ello, el premio nobel otorgado, sólo refrenda que nuestro país se encuentra en el camino correcto en cuanto a las reformas económicas y como hemos dejado claro en diversos espacios, sus resultados no serán inmediatos pero si inminentes. ●



OPINIÓN

**NOMBRES, NOMBRES  
Y... NOMBRES**

ALBERTO AGUILAR

**SHCP-Consar por 0.57% de comisión de afores en 2022, Conamer quid y tiemblan varias**

Fue el viernes por la tarde cuando Consar que comanda **Iván Pliego** entregó a Conamer el oficio para modificar los criterios con los que se establecerán unilateralmente las comisiones de las afores.

En dicho gremio había evidencia de que algo se preparaba, por lo que durante el fin de semana alcanzaron a realizar comentarios a la nueva mecánica.

Sin embargo, la SHCP de **Rogelio Ramírez de la O** y Consar, pidieron a Conamer que se exceptúe el dictamen de impacto regulatorio, lo que se justificaría si la medida no afecta al rubro, lo que no es el caso.

Consar tiene prisa porque que desde este año, antes del 31 de octubre como se establece

en las nuevas reglas, busca reducir las comisiones a las 10 afores. De lo contrario estas tendrían hasta 20 días para expresarse.

Para Economía de **Tatiana Clouthier** y la Conamer de **Alberto Montoya** no está fácil justificar jurídicamente el "fast track".

Por lo pronto las afores están molestas por la falta de certeza jurídica. Con la Amafore de **Bernardo González Rosas** y Consar todavía con **Abraham Vela** se había definido un escenario distinto.

Además para muchas firmas el golpe será difícil de asimilar, a menos que haya un plan desregulatorio agresivo que se pueda implementar de manera simultánea, algo que se ha platicado.

La disminución de comisiones para 2022 será fuerte. De un 0.81% con el que se empezó a platicar, más tarde con **Arturo Herrera** en la SHCP se exigió bajar a 0.72%. Ahora el desafío con el nuevo esquema estaría en 0.57%, con una metodología que compara lo que se cobra en Chile, Colombia y EU y que se cuestiona

Como quiera si la medida aparece en el DOF antes de que finalice el mes, se da por un hecho que el nuevo rango de comisión aplicará desde 2022. De lo contrario las afores podrán comunicar sus compromisos en los primeros 10 días de noviembre y tendrán un año para ajustar su modelo de negocio, súbitamente amenazado.

Así que no hay nada definido pero créame la sobrevivencia de algunas afores, está comprometida.

### SIN FECHA LAS REGLAS PARA REGULARIZAR AUTOS ILEGALES

Aunque el rubro automotriz prepara algunas acciones legales contra el decreto de Regularización de Autos Ilegales, lo cierto es que por ahora no hay mucho que se pueda hacer. El lunes por la tarde sólo se publicó un acuerdo de instrucción para elaborar el programa que incluirá toda la frontera norte, pero éste en sí con las reglas son aún un misterio. Se cree que la improvisada mecánica fue un gesto del presidente **Andrés Manuel López Obrador** para reiterar su agradecimiento a **Jaime Bonilla** gobernador saliente de

BC. Así que nada en claro y sin fecha.

### REPRUEBAN LLAMADO DE GBM PARA INVERTIR EN EU

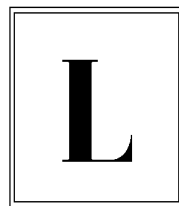
Aunque el GFGBM que preside **Diego Ramos** y lleva **José Antonio Salazar** han empujado vía su casa de bolsa un esquema digital para aumentar la base de inversionistas, su última invitación a la clientela para operar valores de EU, disgustó a más de uno, máxime que muchos expertos visualizan una gradual y lenta muerte de nuestro mercado. De hecho a la fecha el famoso SIC ya significa 58% de las operaciones diarias. No me ayudes com-padre.

### AUDITORES EN UN BRETE POR EXIGENCIA FISCAL AVALADA

Pese a la advertencia del IMCP que preside **Diamantina Perales**, al final en la miscelánea recién aprobada se mantuvo la exigencia de que el auditor delate ante la autoridad si una empresa incurre en posibles delitos fiscales. De no hacerlo habría hasta cárcel. El problema es que lo avalado se contrapone a las disposiciones internacionales que norman al auditor. Tema delicado.



## EN EL SECTOR, HAY UNA FALTA DE ATENCIÓN DE LA REAL ESTRUCTURACIÓN



a presentación de la Reforma constitucional del sector eléctrico ha tenido como consecuencia que las últimas semanas hayan sido llenas de estrés para los participantes del mercado, sean

ellos públicos o privados.

Veo temas que son clave: los contratos legados y la estructura del sector eléctrico.

Uno de los principales motivos por los cuales el actual gobierno ha presentado esta Reforma es para evitar que se siga vendiendo esta energía de forma ilegal o con contratos leoninos.

La pregunta es, ¿realmente se necesita una Reforma constitucional de esta envergadura para revertir esta situación? Evidentemente, no.

La sensación que tengo es que se quiere derrumbar toda la casa cuando se pudieran fijar o cambiar las ventanas de la misma y todo funcionaría, posiblemente mejor que antes.

Ahora bien, observo una completa falta de consideración de la real estructuración del sector eléctrico. Es decir, cuenta con varias actividades: generación, transmisión, distribución y comercialización de la energía.

Entonces, ¿por qué se habla sólo de la generación; se han olvidado de que tras la Reforma Energética de 2013, la transmisión y distribución de la energía son áreas estratégicas del Estado?. ¿por qué no se

está dando importancia al rol de la comercialización, sobre todo para grandes usuarios?

Esta actividad, en libre competencia, en la cual tanto el sector privado como el sector público, a través de las varias subsidiarias y filiales de la CFE participan, tiene la finalidad de vender energía eléctrica a los precios más competitivos que se puedan.

Es decir, gracias a la comercialización de energía que los usuarios, especialmente las Mipymes, han logrado reducir considerablemente sus costos con respecto a las tarifas de suministro reguladas.

De pasar la Reforma, esta actividad, hoy día en competencia, sería cancelada por completo con la finalidad de regresar bajo un esquema monopólico operado a través de la CFE.

Mi pregunta es, ¿qué pasará con las empresas mexicanas que se dedican a esta actividad?, ¿quién asumirá la diferencia entre los costos de electricidad que paga una Mipyme el día de hoy, con una nueva tarifa regulada?, ¿a qué se



dedicarán los miles de trabajadores en este sector y se quedarán sin empleo?

La historia ha demostrado que toda regulación es mejorable, y que no todo es blanco o negro, así que, mi pregunta final es, ¿vale la pena derrumbar toda la casa?

**SE QUIERE  
DERRUMBAR  
TODA LA CASA,  
PERO SE PUDE  
CAMBIAR SÓLO  
LAS VENTANAS**



## UN MONTÓN — DE PLATA —



***Fue en el ámbito más relevante que podría generar sostenibilidad en el crecimiento de la economía mexicana: el comercio exterior***

S

i nos atenemos a simbolismos, el presidente de Estados Unidos **Joe Biden** le puso ayer la mesa al presidente **Andrés Manuel López Obrador** en el ámbito más relevante que podría generar sostenibilidad en el crecimiento de la economía mexicana: el comercio exterior. ¿Cómo ocurrió? A

través de su representante ante la Organización Mundial del Comercio (OMC), quien ayer en Ginebra, Suiza, reveló públicamente la evaluación que hace su gobierno de las políticas comerciales de China, en lo que constituye la primera evaluación desde 2018. La primera de Biden. La primera desde **Trump**. Y no le fue bien a China.

El representante comercial estadounidense, **David Bisbee**, desveló la más dura crítica y lanzó la más fuerte amenaza a los chinos por sus “prácticas de comercio desleales”, según reportó Reuters, lo que incluye trato preferencial a sus empresas estatales; restricciones en el acceso a datos; observación errática de los derechos de propiedad; y robo cibernético. Estados Unidos amenazó con utilizar todos los medios disponibles a su alcance para que China corrija el camino.

**Tras lo sucedido en la OMC, ojalá en Hacienda y Economía vean la oportunidad**

Esto es oro molido para el gobierno de AMLO, y para que **Rogelio Ramírez de la O** y **Tatiana Clouthier** anclen de una vez por todas el patrón de crecimiento en el que México se subió en su intercambio comercial con EUA.

Entre enero y agosto de este año, México y EUA han comerciado bienes por Dls. \$431 mil millones; mientras que el comercio entre China y la Unión Americana acumula Dls. \$ 407 mil millones. Este patrón de superioridad del comercio con México sobre China parece estar afianzándose en los últimos años, particularmente al amparo del T-MEC. Y si a ello sumamos las declaraciones estadounidenses en Ginebra ayer, estamos ante una oportunidad mayúscula para que no haya vuelta atrás en la integración comercial de nuestros dos países.

La encuesta de expectativas del Banco de México, en su más reciente versión, arroja un pronóstico de crecimiento del PIB de 6.15 por ciento para 2021 y 2.88 por ciento en 2022. Es apenas suficiente para recuperar el tamaño de nuestra economía antes de la pandemia. Si el gobierno de AMLO no podrá garantizar un clima permanentemente consistente en favor de la inversión (dadas todas sus políticas de *economía confundida* que le brotan cada trimestre); al menos debería anclar el crecimiento de manera definitiva en el sector externo. Y Biden le acaba de poner la mesa para que así sea. Ojalá en Hacienda y en Economía logren ver el alcance y la oportunidad tras lo sucedido ayer en la OMC.

**DIDI**

La empresa que encabeza **Juan Andrés Panamá** lanzó ayer Didi Préstamos, una herramienta para préstamos personales para conductores y pasajeros hasta por 30 mil pesos. La tasa de interés mensual será desde 5 por ciento y la firma utilizará reconocimiento facial para liberar el dinero.



## CORPORATIVO



### ***La Miscelánea Fiscal para 2022 limitará al máximo las deducciones por donaciones a entidades que ayudan desde siempre a los grupos vulnerables***

**D**

Desde la época colonial, un grupo de mexicanos se han organizado para que a través de donaciones se apoye a grupos desprotegidos de la sociedad, lo mismo huérfanos que viudas, pasando por ofrecer becas a estudiantes de bajos recursos con niveles de excelencia, y ni qué decir de apoyar a discapacitados y niños con padecimientos costosos como el cáncer.

De esa manera surgieron proyectos como el Colegio de las Vizcaínas, que fue fundada por españoles de origen vasco, o la Fundación Rafael Dondé, que permite ampliar la matrícula del Colegio Salesiano, y en el México moderno ayudó a organizaciones como la Fundación Teletón para niños con necesidades con discapacidades, o la Fundación Nariz Roja, que ayuda a la detección temprana del cáncer infantil.

La realidad es que esas obras pías, que como le digo, tienen una larga tradición y sufrirán un duro golpe con la Miscelánea Fiscal para 2022 en el Congreso. La idea de la 4T es limitar las deducciones por las ayudas a esas organizaciones que han suplido lo que no hace el sector público. Usted dirá, amigo lector, que para eso está el gobierno, pero lo cierto es que si hace una

**No existe  
interés alguno  
en mejorar las  
instituciones  
públicas**

revisión somera de la gestión del DIF, Insabi y otras que atienden a grupos vulnerables, concluirá rápidamente que no se dan abasto, y no existe interés alguno en mejorar esas instituciones en tiempos de la llamada *pobreza franciscana* del Presidente.

Por eso los *encontronazos* en San Lázaro; no hay dinero público ni instituciones que suplan la labor de la sociedad civil. Tampoco habrá que decir que esas fundaciones desaparecerán con la reforma *de marras*, pero estarán más limitadas. Para el gobierno, las fundaciones son una manera de darle la vuelta al fisco, y no dudo que haya algunos que se aprovechen de esas deducciones fiscales, pero son los menos.

Sin embargo, para los especialistas de lo político, se cierra el paso a quienes cuestionan los errores del gobierno. Como sea limitar las donaciones tendrá impacto y pegará a los más pobres.

**LA RUTA DEL DINERO**

En abril pasado al interior de Canal 11, que lleva **Carlos Brito Lavalle**, dio inicio el servicio de limpieza a cargo de la empresa Ocrum Seyer, el problema es que no ha recibido ninguno de los pagos mensuales, ya que se les intenta penalizar por no entregar diversos insumos nunca requeridos. Así, se habla de maniobras injustificadas, pues la propia Secretaría de Hacienda, de **Rogelio Ramírez de la O**, informó que ambas partes deben ceñirse a las condiciones asentadas en la convocatoria de compra. En tanto, como principal actor se señala al subdirector de recursos materiales, **Álvaro Vargas García**, sobre quien recaería el olvido que ya ha desembocado tanto en un escenario complicado para la proveedora, como en subejercicio para la transmisora. Así, en el sector se preguntan ¿hasta cuándo permanecerá callado el OIC, a cargo de **Julieta Olmos**? Pues ya ha sido llamada dos veces a intervenir, sin que hasta el momento se haya movido un dedo. Acaso ¿hará falta instrucción directa del secretario de Función Pública, **Roberto Salcedo**?





## OPINIÓN

# TENDENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS

## MÉXICO ESTANCADO

**CARLOS LÓPEZ JONES\***

**D**e acuerdo con cifras oficiales del INEGI, la economía nacional habría crecido alrededor de 0.3% en el tercer trimestre de 2021, impactada por la elevada inflación, afectada por la escasez mundial de microchips y lo peor, sin planes para recuperar el crecimiento en 2022.

El INEGI publica el Indicador General de Actividad Económica (IGAE), cuya metodología es muy similar a la del Producto Interno Bruto (PIB). Para tener una aproximación oportuna de este indicador, el INEGI también estima el Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOAE).

En julio de 2021 el IGAE mostró una variación mensual positiva de 0.5% donde destacó positivamente el turismo y el comercio. Cabe mencionar que el aumento de 0.5% de julio, es posterior a la caída de -11% de junio, lo que rompió una racha

ganadora de tres meses consecutivos y fue la segunda cifra negativa en 13 meses.

Para agosto, el IOAE se ubicó en -0.2% y para septiembre un alza de 0.1%. De acuerdo con las estimaciones del INEGI, durante el tercer trimestre de 2021 los aumentos mensuales de la economía mexicana habrían sido de 0.5%, -0.2% y 0.1%.

Con estas estimaciones, la economía nacional se ubica por debajo de diciembre de 2018 y se confirma el estancamiento de la misma, en una coyuntura donde por el ruido mediático que provoca la discusión de la Reforma Energética, genera un ambiente de reducidas inversiones y alta incertidumbre, que se suma a la crisis energética global por los elevados precios del gas y la escasez de microchips.

Por si fuera poco, mientras que en Estados Unidos se preparan programas de apoyo para su economía, lo que impulsaría las inversiones y el consumo en los próximos 18 meses, en México los

cambios a la Constitución espantarían nuevas inversiones. Por ello, no es raro que en esta recuperación económica la economía mexicana se haya desligado de la estadounidense y que la locomotora no arrastre a México.

Administrar los grandes proyectos faraónicos del presidente Andrés Manuel López Obrador no va a generar crecimiento económico por su reducido alcance, por lo que es urgente buscar opciones de crecimiento que impacten todas las zonas y ramas económicas. Estados Unidos y Europa, por ejemplo, apuestan por la transición energética como palanca de desarrollo para salir fortalecidos de la crisis por Covid-19. Discutir una Reforma Eléctrica que niega las energías renovables, reduce las inversiones y va contra el futuro nacional.

\*Director de Consultoría en  
Tendencias.com.mx  
Twitter: @Carloslopezjone



## Luz en el camino casinero

**L**uz en el camino la que ve la **industria casinera** de nuestro país, luego de que finalmente las 384 salas instaladas en toda la República se encuentran operando casi con total normalidad y con más del 50% de sus aforos.

Esto ha provocado que se recuperen paulatinamente los más de 50 mil empleos que se perdieron de un total de 170 mil plazas que este sector representaba hasta antes de la pandemia por **Covid-19**.

Sin embargo, la gran apuesta vendrá cuando logren que se actualice una ley que sustituya la de 1947, que es la que sigue rigiendo a esta industria, la **Asociación Nacional de Permisarios, Operadores y Proveedores de la Industria del Entretenimiento y Juego de Apuesta en México (AIEJA)**, que preside **Miguel Ángel Ochoa**, la cual ha tenido acercamientos con el gobierno federal.

### POSIBLE ESTABILIDAD EN EL MERCADO CORPORATIVO DE LA CDMX

El mercado corporativo de la **Ciudad de México** comienza a mostrar indicios de una recuperación en el tercer trimestre de 2021, respecto a todo el período de pandemia. Los niveles de actividad de mercado se situaron en su mejor punto desde el primer trimestre de 2020, que fue el último período saludable.

De acuerdo a un análisis de **Newmark**, cuyo presidente en **México** y director regional para **América Latina** es **Giovanni D'Agostino**, se subraya que no obstante la actividad de mercado, la absorción neta aún no sale de los números negativos, lo que es atribuible a un incremento del inventario de más de 100 mil m<sup>2</sup> de área rentable situados en tres de los submercados de la **Ciudad de México**.

En consecuencia, la tasa de disponibilidad tuvo su séptima alza consecutiva, con un nuevo máximo y terminó el período en 23.3%,

lo que representa más de 1.75 millones de metros cuadrados disponibles en todo el mercado de la ciudad y un inventario que creció, una vez más, para llegar a 7.64 millones de metros cuadrados.

“Si bien el mercado de oficinas ha comenzado a reactivarse, la tasa de disponibilidad muestra que aún no está cerca la estabilización de precios. Se están registrando cierres con precios por debajo de los niveles que había hace 10 años, en dólares americanos. Sin embargo, con la reactivación de la mayoría de las actividades económicas en el país, el próximo trimestre podrá ser el inicio de una estabilidad del mercado corporativo de la **CDMX**, ya que la actividad de mercado mostró una importante recuperación y reportó 101 mil 833 m<sup>2</sup>, principalmente en los corredores **Polanco, Reforma y Periférico Sur**, donde se registró el inicio de operaciones de cinco edificios. En conjunto, estos suman un total de 106 mil 988 metros cuadrados de área neta rentable, lo que implicó un incremento del 1.42%”.

El más grande de estos edificios es **The Summit**, localizado en el corredor **Santa Fe** que sumó poco más de 55 mil metros cuadrados al inventario de este submercado y cerró el tercer trimestre del año con más 1.4 millones de metros cuadrados de área rentable. Esto hizo que la tasa de disponibilidad de esta zona de la ciudad tuviera un incremento por sexto trimestre consecutivo y cerrara el período en 27.8%, equivalente a casi 400 mil metros cuadrados de superficie desocupada, con lo que se convirtió en el corredor con la mayor superficie disponible de toda la ciudad. Los demás ingresos al inventario tuvieron lugar en **Polanco** y en menor medida en **Periférico Sur**.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



## La línea 12 del Metro en el juego de la sucesión

La fiscalía de Claudia Sheinbaum, como bien la identifica el propio presidente Andrés Manuel López Obrador, concentró todas las responsabilidades del derrumbe de un tramo elevado de la línea 12 del Metro de la Ciudad de México en los errores de la construcción de la obra en los tiempos de Marcelo Ebrard.

Es evidente que el enfoque no está puesto en las 26 personas muertas, los cien lesionados y los millones de afectados por la falta de este servicio de transporte, sino en la responsabilidad política de quien decidió construir la primera línea del Metro en lo que va del siglo.

Si la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México ubica toda la responsabilidad en la construcción, evidentemente que manda toda la culpa política al promotor de la construcción, el hoy secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard.

Pero en toda su investigación, en la que llegan incluso a medir en 1.9 segundos el tiempo del súbito derrumbe, dejan de lado todas esas evidencias ciudadanas que a través de las redes sociales advertían de los

daños visibles que tenía ese tramo elevado de la línea 12.

No aparecen esas evidencias fotográficas de la usuaria de Twitter @analizahoy, de un tuit posteado el 29 de septiembre del 2018, cuando mostraba los daños estructurales justo en el área del derrumbe.

Dirán que en ese entonces gobernaba la administración anterior. Sin embargo, desde esa fecha al día de la toma de posesión de Claudia Sheinbaum pasaron 65 días. El derrumbe ocurrió dos años y cinco meses después de iniciado este Gobierno.

Hay otros usuarios que postearon en Facebook el evidente mal estado de las trabes del tramo elevado de la línea 12 del Metro y lo hicieron en octubre del 2020. Ahí hay claramente una omisión de la autoridad de la Ciudad de México en el mantenimiento necesario y urgente, lo que, sin duda, se suma a la evidente mala construcción de la obra.

Puede Ebrard decir que no se dio cuenta porque los defectos quedaron ocultos, pero difícilmente puede la actual jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, decir que su Gobierno no se dio cuenta ante lo evidente de las fallas

estructurales.

Pero todo esto que debería tener en el centro del debate a las víctimas ha derivado hacia alimentar una lucha muy adelantada por la candidatura presidencial que decidirá el presidente López Obrador porque el propio mandatario abrió ya ese juego sucesorio.

Ese juego del destapador que inició el presidente con sus corcholatas, justo después del proceso electoral intermedio, hizo de su relevo el Juego del Calamar al estilo 4T donde la única forma de llegar al final es a través de eliminar, políticamente, a los opositores dentro del propio movimiento.

El evidente uso político del dictamen de los peritos que analizaron el derrumbe del Metro y de la carpeta de investigación de la Fiscalía capitalina puede acabar como un búmeran para las aspiraciones de la jefa de Gobierno si la sociedad, incluso aquellos que son fieles a su causa, acaban por darse cuenta de que son solo piezas de un juego sucesorio.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.

**LUIS  
CUANALO  
ARAUJO**

MOSAICO RURAL

## Menor pobreza en el medio rural, un reto que inspira a unir esfuerzos

**E**l pasado 14 de octubre, el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Villalobos Arámbula, compareció ante el Pleno de la Cámara de Diputados, en lo que representó un diálogo entre poderes y un ejercicio de rendición de cuentas al pueblo de México.

El funcionario informó sobre los avances en la entrega de los programas prioritarios, que, entre 2018 y 2020, contribuyeron a que la pobreza rural disminuyera en 800 mil personas, de acuerdo con cifras del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

Otro dato a resaltar es que a septiembre pasado se había ejercido el 98.7 por ciento del presupuesto programado de la Secretaría, lo que elimina los perjudiciales subejercicios del gasto público.

El secretario destacó el crecimiento de 4.5 por ciento del sector en el primer semestre de este año y una meta de producción de 292.8 millones de toneladas de alimentos para 2021, lo cual, como él mismo lo dijo, no es mérito de la Secretaría ni personal, sino de los campesinos y agricultores de México.

Un claro ejemplo es que de 2019 a 2021, México pasó del décimo al séptimo lugar como productor mundial de agroalimentos, gracias al impulso del T-MEC, antes TLCAN, pero también a las políticas y acciones del Gobierno de México, encaminadas a lograr la autosuficiencia alimentaria con soberanía.

Es de resaltar también que Hidalgo, Morelos, Estado de México, Guanajuato, Sinaloa, Michoacán y Veracruz, encabezan

las entidades que, acompañando las políticas públicas de la Federación, han dado los mejores resultados en el sector.

Así también, los secretarios que conforman la Asociación Mexicana Secretarios de Desarrollo Agropecuario (AMSDA), han sido pieza central para la ejecución responsable de los recursos estatales.

Interesantes también las posturas de los diputados de todas las fracciones parlamentarias, que reconocen —con sus matices— que el primario fue el único sector que creció en 2020, el año más difícil de la pandemia y destacan el superávit que registra la balanza comercial agroalimentaria, pero también critican falta de presupuesto de algunos programas.

En buen momento se da este diálogo, ya que, en estos días, las y los legisladores discutirán el proyecto de Presupuesto de Egresos para 2022 y en donde podrán afianzar y fortalecer los programas y estrategias dirigidas al campo.

### REGRESA LA CERTIFICACIÓN DEL CAMARÓN

Resultado del trabajo coordinado entre el sector pesquero y diversas instituciones del Gobierno de México, nuestro país obtuvo de nueva cuenta la certificación del camarón para exportar a Estados Unidos.

Nos da mucho gusto porque hemos sido testigos del trabajo encabezado por la Secretaría de Agricultura y la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (Conapesca), para concientizar al sector sobre el uso de buenas prácticas, de poner en marcha talleres y de mantener abierta la puerta del diálogo con las autoridades estadounidenses. Enhorabuena.